

# Taller de Historia 9

Febrero 2004

## Haciendo Historia

4000 a.c.

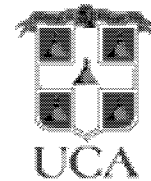
**Actividades  
de aprendizaje  
para el curso  
de *Historia  
de Nicaragua***



**Josefina Vijil Gurdián**

Universidad Centroamericana  
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica





Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica  
(IHNCA)

Universidad Centroamericana (UCA)

Taller de Historia No. 9

Haciendo Historia

Actividades de aprendizaje para el curso de Historia de  
Nicaragua



Josefina Vijil Gurdián  
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica  
Universidad Centroamericana

Managua, Mayo 2004

Talleres de Historia  
Cuadernos de apoyo para la docencia



**Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica**  
**Universidad Centroamericana**

**Directora:**  
Margarita Vannini

La colección de “Talleres” tiene como finalidad profundizar en los contenidos del programa de estudio de Historia de Nicaragua, así como contribuir al desarrollo de una metodología dinámica en la enseñanza de esta asignatura, estimulando el debate en torno a problemas que han incidido de manera significativa en la conformación de nuestra nacionalidad, y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el análisis de la realidad contemporánea.

**ISSN 1017-4680**

Teléfonos: 278-7317, 278-7248

Fax: 278-7342

Apartado Postal C – 186

Managua, Nicaragua

[ihnca@ns.uca.edu.ni](mailto:ihnca@ns.uca.edu.ni)

[www.ihnca.edu.ni](http://www.ihnca.edu.ni)

Se permite la reproducción citando la fuente.

*Managua, Nicaragua,*  
*Mayo 2004*

*Impreso en xerox de Nicaragua, mayo, 2004*

## Indice

Introducción. ....	4
Test de conocimientos previos.....	9
Capítulo 1. Historia antigua de Nicaragua.....	11
Capítulo 2. La conquista.....	17
Capítulo 3. Poder, sociedad y religión en la Colonia. ....	21
Capítulo 4. Producción, comercio y rivalidades geopolíticas.....	25
Capítulo 5. El proceso independentista.....	27
Capítulo 6. Formación del Estado nacional.....	35
Capítulo 7. Delimitación del territorio y lucha por la soberanía. ....	43
Capítulo 8. Nicaragua hacia el modelo agroexportador.....	46
Capítulo 9. Estado, política y cultura (1858-1909).....	48
Capítulo 10. Intervención norteamericana en Nicaragua (1909-1926).....	52
Capítulo 11. Resistencia nacionalista contra la intervención extranjera (1926-1933). ....	55
Capítulo 12. Dictadura y geopolítica (1934-1971). ....	58
Capítulo 13. Desarrollo excluyente y crisis política (1945-1979). ....	63
Capítulo 14. La Revolución Popular Sandinista (1979-1990). ....	66
Capítulo 15. Paz, ajuste estructural y los desafíos del presente (1990- 2003).....	70
Anexo: Lectura y análisis de mapas históricos.....	76

## **Introducción**

### **¿Qué es la Historia?**

La Historia es la conversación de un pueblo sobre su pasado. Por tanto, este curso es una invitación a pensar y a platicar sobre el desarrollo de nuestra sociedad a través del tiempo. Seguramente aceptarás esta invitación, pues, ¿a quién no le gustaría conocer más sobre sus antepasados? ¿Te has preguntado alguna vez cómo vivían tus bisabuelos o tatarabuelos? ¿Cuáles eran los grandes problemas de su época? ¿Qué hacían para tratar de resolverlos? ¿Cuáles eran sus valores y actitudes? ¿En qué consistían sus sueños, aspiraciones y proyectos? ¿Cuáles eran sus principales reflexiones a la hora de tomar una decisión importante? Encontrar las respuestas a estas interrogantes nos ayudará a comprender de dónde venimos y quiénes somos. Así también, nos motivará a reflexionar sobre las consecuencias de nuestras propias decisiones en la vida de nuestros descendientes.

### **Viajando al pasado**

Seguramente te has preguntado alguna vez: ¿cómo desarrollan su trabajo los historiadores? Por eso, queremos compartir contigo algunos secretos del oficio de las personas que nos dedicamos a estudiar las sociedades del pasado. En cierto modo, nuestro trabajo es parecido al de un periodista o, más bien, al de un reportero internacional. Esta comparación es válida porque para investigar el pasado los historiadores debemos trasladarnos a otras épocas, que al comienzo nos pueden parecer tan extrañas como un lejano país que visitamos por primera vez. Quizás, la principal diferencia es que mientras el reportero internacional puede abordar un Boeing 747, el historiador deberá utilizar una nave imaginaria para remontarse en el tiempo. Sin embargo, ambos saben que el éxito de su misión dependerá del cuidado que observen a la hora de organizar el plan de investigación y de preparar su equipaje.

### **El plan de investigación**

Al igual que en el caso de muchos reportajes periodísticos, el punto de partida de toda investigación histórica es un enigma, un misterio que nos inquieta. A veces, ese enigma puede ser una laguna en el conocimiento histórico; es decir, un tema del que nadie se ha ocupado seriamente. Otras veces, lo que despierta nuestra curiosidad es un problema sobre el cual muchas personas han escrito, sin ponerse de acuerdo en su explicación.

Cuando un reportero se propone resolver un enigma, empezará por averiguar lo que los demás ya saben sobre el asunto. Por tanto, iniciará su pesquisa leyendo informes policiales, expedientes jurídicos o reportajes previos relacionados con su caso. De la misma manera, el historiador o historiadora empieza por averiguar el estado de la cuestión que le interesa. Visita bibliotecas o navega en la Internet en busca de artículos y libros ya publicados sobre la coyuntura o el contexto en que se enmarca su tema.

Además, revisa los catálogos de los archivos para identificar cuáles son las fuentes de información disponibles. Esta exploración le permitirá precisar con claridad el problema histórico que le quita el sueño, y diseñar una estrategia para develar su misterio.

Por su parte, una vez que nuestro periodista ha reconstruido el escenario de los hechos que investiga, se prepara para interrogar a testigos o sospechosos. Pero, antes de visitar a un posible informante, arma un plan para asegurar la eficacia de su interrogatorio. En primer lugar, aplica sus conocimientos sobre la psicología humana, así como los datos recabados previamente, para organizar su cuestionario. Lo hace con mucho cuidado, pues sabe que sus preguntas son las herramientas que le permitirán extraer información, corroborar su veracidad, comparar respuestas, descubrir contradicciones entre ellas y formular nuevas interrogantes.

El plan de investigación del historiador también se construye a partir de preguntas significativas. Obviamente, si investigamos el período de la Independencia, no podremos entrevistar personalmente a los protagonistas y a los testigos oculares de esa época. Pero sí podemos interrogar una multitud de documentos a través de los cuáles podemos percibir sus voces. Estos documentos constituyen nuestras fuentes primarias y pueden ser de muchos tipos: crónicas, memorias, cartas, diarios, proclamas, decretos, discursos, denuncias, poemas, cuentos e incluso canciones.

### **¡Alerta!**

Debemos advertirte que el peor defecto, tanto de un periodista como de un historiador, es la ingenuidad. Por eso, al igual que un buen reportero se preocupa por corroborar la identidad de su testigo, el historiador debe comprobar si el documento que tiene en sus manos es auténtico. Además, ambos deberán constatar la veracidad de la información obtenida. Ni uno ni otro llegará muy lejos si cree al pie de la letra la versión de un informante o el contenido de una fuente histórica. Tanto el historiador como el reportero deben escudriñar las intenciones ocultas, sea del informante entrevistado o del autor de la proclama, carta, crónica o discurso que se analiza.

Así, ante la declaración jurada del testigo ocular de un crimen o ante un escrito antiguo, ni el periodista ni el historiador se contentarán con hacer un simple resumen de lo que dicha persona expresa. ¡No! También procurarán averiguar cuáles son las intenciones y objetivos del autor. ¿Qué quiere hacernos creer? ¿De qué forma trata de convencernos de que le creamos? Por tanto, ambos investigadores harán un esfuerzo por "deconstruir" el texto; es decir, por desmontar la estructura de sus argumentos. Así también, tratarán de descubrir las técnicas de persuasión usadas por el autor para convencer a los demás de que acepten su versión de los hechos, o su punto de vista sobre un suceso histórico.

Por otra parte, es bueno saber que los documentos suelen reflejar las creencias y convicciones de sus autores. Más aún, muchas veces también revelan la manera cómo el autor se relaciona con otras personas, y cómo se percibe a sí mismo con respecto a

los demás. Por tanto, no basta con leer, tomar notas y resumir la información contenida en un documento, sea éste un escrito antiguo o las declaraciones más recientes de cualquier personaje público. El historiador, al igual que el reportero, debe aprender a leer entrelíneas, a hurgar más allá de las palabras y las frases. Quizás, si son hábiles y acuciosos, encontrarán valiosas pistas que el autor, de manera inconsciente, ha dejado en su escrito: huellas de sus pensamientos ocultos, valores y prejuicios, sentimientos y actitudes hacia los demás.

## **Preparando el equipaje**

Tal como señalamos anteriormente, tanto el reportero internacional como el historiador deben preparar sus maletas con mucho cuidado antes de emprender una misión investigativa. Un artículo imprescindible en el equipaje de cualquier investigador es el mapa. Los hay de varios tipos, pero todos son de gran importancia.

En primer lugar, tanto el historiador como el periodista, empacarán un mapa geográfico del país de su destino. Lo estudiarán en detalle, hasta sentirse capaces de calcular distancias, reconocer accidentes topográficos, identificar las vías de comunicación, ciudades y pueblos, e incluso predecir el clima. Además, seguramente el reportero llevará una agenda donde anotará las actividades de los personajes que investiga, la hora y la fecha de sus reuniones y movimientos. Por su parte, el historiador elaborará un mapa cronológico que le permitirá ir situando los acontecimientos observados en el tiempo, para relacionarlos con otros, establecer comparaciones, determinar su secuencia y duración, detectar cambios y continuidades.

Por supuesto, ambos investigadores deberán hablar muy bien el idioma de la gente que encontrarán en su lugar de destino. Pero, no por ello, pueden darse el lujo de olvidar un buen diccionario de modismos locales. La razón de esta advertencia es que muchas palabras conservan su forma a través del tiempo o de las fronteras de los Estados, pero su significado cambia de acuerdo a cada época y cada cultura. La interpretación equivocada de un término o una expresión verbal puede llevar al fracaso de la pesquisa.

Por otra parte, cabe advertir que para reconocer la importancia y el significado de los hechos observados durante un viaje, se les debe interpretar dentro de su contexto general. Así es que conviene empacar una buena enciclopedia que nos ofrezca conocimientos amplios sobre la realidad económica, social, política y cultural del país que se visitará.

Finalmente, para contextualizar un acontecimiento o un documento histórico también necesitarás un par de agujas de tejer. ¿Cómo? Sí, esta metáfora es válida porque la palabra contexto procede de contextere, un verbo en latín que significa entretejer. Contextuar implica, pues, un proceso activo, por el cual entrelazamos hebras y atamos cabos hasta lograr un tejido con un diseño propio. A medida que encontramos más datos o hilos, y los seguimos entrelazando, el diseño aparecerá más nítido y

enriquecido por un nuevo matiz. De la misma manera, poco a poco, los historiadores vamos creando nuevos conocimientos, así como representaciones cada vez más claras, ricas y coloridas de las sociedades del pasado. Por tanto, la aguja de tejer es una herramienta imprescindible en el equipaje de todo historiador; tanto los hombres como las mujeres deben aprender a manejarlas con destreza.

### **Y lo que NO debes llevar en el viaje**

Pese a todas las precauciones mencionadas, la misión del periodista o del historiador estará condenada al fracaso si llevan en su equipaje estereotipos étnicos o prejuicios culturales. Éstos son representaciones simplificadas y esquemáticas que deforman la realidad de otros pueblos, tanto del pasado como del presente. Con frecuencia, adquirimos estos prejuicios o estereotipos sin darnos cuenta, ya sea mirando alguna película comercial al estilo de Rambo, leyendo un mal artículo periodístico, oyendo los relatos de un viajero ignorante, o, peor aún, escuchando propaganda política inspirada en falsos nacionalismos.

Los prejuicios son como un par de anteojos con un filtro que automáticamente va clasificando a la gente de otros países, o de otras épocas, de acuerdo a esquemas opuestos. Así, unos nos parecerán buenos y otros malos, feos o hermosos, héroes o villanos, civilizados o salvajes, atrasados o progresistas. Mientras llevemos tales anteojos, nunca podremos conocer a los otros tal como son en realidad.

Lo mismo ocurre cuando se viaja al pasado cargando moldes mentales rígidos, fabricados con ideas, opiniones o preferencias actuales, pensando que pueden ser válidas en toda época o lugar. Si un historiador se empeña en forzar la realidad del pasado dentro de este tipo de ideas o moldes inflexibles, caerá en un grave error llamado presentismo.

Naturalmente, es muy difícil, si no imposible, separarnos de los preconceptos o ideas que hemos construido a partir de nuestra experiencia y estudios previos. Pero debemos aprovechar los viajes al pasado para modificar y enriquecer nuestros conocimientos, en vez de intentar explicar el pasado solo a partir de lo que ya sabemos. Por eso, además de las habilidades del reportero, el historiador debe tener el espíritu de un explorador, siempre alerta para descubrir otras culturas, otras maneras de pensar y de actuar.

### **Pasado y Presente**

Si de veras queremos comprender a nuestros antepasados, debemos ser capaces de descubrir las diferencias entre su realidad y la nuestra. Al mismo tiempo, también encontraremos aquello que tenemos en común; es decir, nuestras semejanzas. En fin, somos diferentes pero todos somos seres humanos, y la humanidad es una en su inmensa diversidad.



Todos somos parte de la fascinante aventura de la especie humana que se desenvuelve a través de los siglos. Por tanto, todos podemos adquirir un pasaje para viajar al pasado y surcar por las distintas épocas de la historia de la humanidad.

Conocerás gente de otras épocas y verás que vivían, pensaban, hablaban y vestían de una manera muy distinta. Pero también descubrirás que compartían muchos de nuestros sueños y aspiraban a construir un mundo mejor para sus hijos e hijas. Comprenderás por qué tomaron determinadas decisiones y cómo reaccionaron ante sus resultados. Con frecuencia, tales decisiones no fueron las más acertadas, y aún hoy sufrimos las consecuencias. Debemos abordar estos hechos con honestidad, procurar comprenderlos y evaluar su significado.

De esta manera, descubrirás cómo el pasado ha incidido en nuestra sociedad contemporánea. Tu trabajo como estudiante de Historia es conectarte y conversar con nuestros antepasados, no sólo para conocerlos mejor, sino también para tener una mejor comprensión de nuestro papel como ciudadanos y ciudadanas en la Nicaragua de hoy.

Con este Taller de Historia queremos hacer más agradable tu viaje de exploración al pasado. Te proponemos que realices los ejercicios de cada capítulo, pues facilitarán tu aprendizaje, darán más significado al mismo, y te servirán para otros ámbitos de tu vida. ¡Adelante!

Tomado de Frances Kinloch T.  
“Introducción al curso de Historia de Nicaragua en el contexto mundial”  
UCA, 2003.

**Test de conocimientos previos.**

Este test no se calificará. Su único propósito es averiguar qué conocimientos traes de tus estudios previos de Historia.

**1. ¿Dónde realizaste tus estudios de secundaria? (pon una X donde corresponde)**

En Colegio Público..... En Colegio Privado.....

En Managua ..... En otro departamento .....

¿Es Ud. becado/a por la UCA? .....

¿Es Ud. becado/a por otra institución?.....

**2. Indica una utilidad que le veas al estudio de la Historia.**

**3. Nombra dos pueblos indígenas que habitaban en Nicaragua antes de la llegada de los españoles.**

-

-

**4 Dibuja un mapa de Nicaragua y ubica en él dos ciudades, un lago, un río y un volcán.**

**5. ¿Qué acontecimiento histórico asocias con el nombre de William Walker?**

**6. Organiza estos acontecimientos históricos por orden cronológico:**

Los Acuerdos de Sapoá -El Tratado Clayton Bulwer- Independencia de España –  
Augusto C. Sandino – Pedrarias Dávila - El Presidente José Santos Zelaya .

1.

4.

2.

5.

3.

6.

**7. Indica dos diferencias entre los proyectos políticos de los liberales y conservadores nicaragüenses en el periodo después de la Independencia.**

-

-

**8. ¿Qué consecuencias históricas tuvo la presencia de los ingleses en la Costa Atlántica de Nicaragua entre los siglos XVII y XIX?**

**9. Identifica dos diferencias entre el somocismo y el sandinismo.**

**10. Nombra algún historiador famoso de Nicaragua o de otro país.**

## Capítulo 1. Historia antigua de Nicaragua.

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

### Objetivos

1. Conozcas el origen y evolución histórica de los primeros pobladores del continente americano.
2. Identifiques las características esenciales de las principales sociedades indígenas mesoamericanas, situándolas en el espacio y en el tiempo.
3. Analices los rasgos comunes y diferenciales entre las sociedades indígenas de Nicaragua y los demás pueblos de las regiones mesoamericana y circuncaribe.

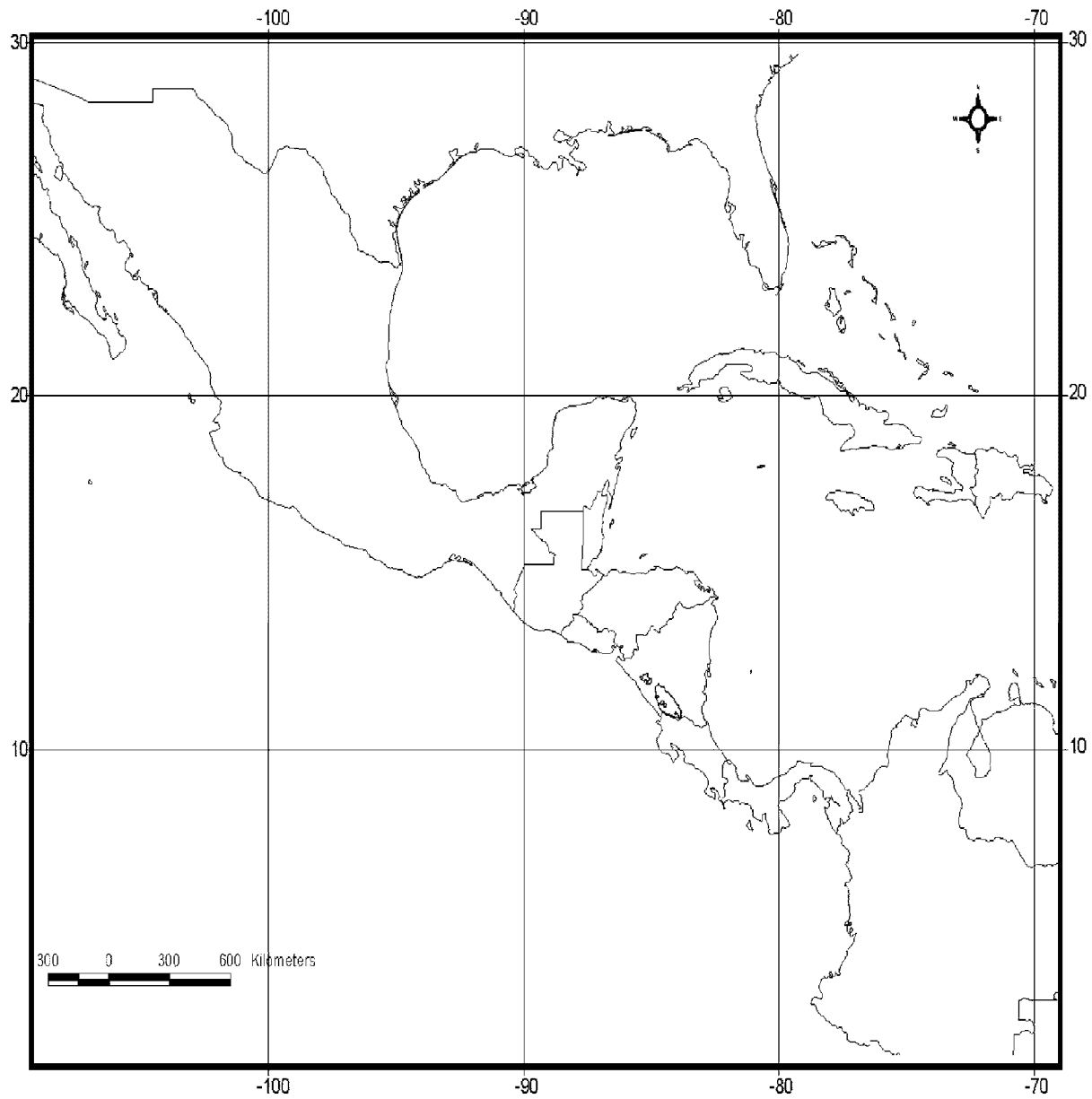
### 1. Completa el siguiente cuadro:

La evolución del ser humano	Característica distintiva
1. Australopithecus (4 000 000 años)	_____ _____ _____
2. Homo habilis (1 800 000 años)	_____ _____ _____
3. Homo erectus (1 000 000 años)	_____ _____ _____
4. Homo sapiens (100 000 años)	_____ _____ _____
5. Homo sapiens sapiens (40 000 años)	_____ _____ _____

2. En los espacios en blanco, indica los principales avances en el proceso evolutivo de las sociedades aborígenes americanas:

Período	Avances
1. <b>Paleoindio</b> 40,000 a.C. a 8,000 a.C.	<hr/> <hr/> <hr/>
2. <b>Arcaico</b> 8,000 a.C. a 2,000 a.C.	<hr/> <hr/> <hr/>
3. <b>Formativo</b> 2,000 a.C. a 200 d.C.	<hr/> <hr/> <hr/>
4. <b>Clásico</b> 200 d.C. a 900 d.C.	<hr/> <hr/> <hr/>
5. <b>Posclásico</b> 900 d.C. a 1,500 a.C.	<hr/> <hr/> <hr/>

**3. Los mapas son herramientas fundamentales para estudiar la Historia<sup>1</sup>. Ubica en el siguiente mapa mudo los territorios ocupados por los siguientes pueblos indígenas: azteca, maya, chorotega, nicarao, matagalpa, ramas y sumu.**



<sup>1</sup> Si quieres mayor información acerca de los mapas históricos, lee la página 76 de este Taller de Historia.

4. Compara las culturas antiguas de Mesoamérica y la región chibcha en el siguiente cuadro resumen.

<b>Aspectos</b>	<b>Area mesoamericana</b>		
	<b>Maya</b>	<b>Azteca</b>	<b>Chorotega</b>
Ubicación geográfica			
Ubicación en el tiempo (período en el que se desarrollaron)			
Centros urbanos importantes			
<b>Características culturales distintivas</b>			

<b>Area mesoamericana</b>		<b>Area chibcha</b>		
<b>Maribio</b>	<b>Nicarao</b>	<b>Matagalpa</b>	<b>Sumu</b>	<b>Rama</b>





## Capítulo 2. La Conquista.

### Objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Comprendas las condiciones que hicieron posible la expansión europea.
2. Identifiques los factores que facilitaron la conquista americana y las particularidades de ese proceso en el territorio nicaragüense.
3. Analices el impacto de la conquista en las sociedades indígenas de Mesoamérica, y Nicaragua en particular.
4. Comprendas los objetivos de las Leyes Nuevas.
5. Valores el papel de los "Protectores de Indios".

### 1. Identifica las condiciones que posibilitaron la expansión de Europa a partir de finales del siglo XV.

a. Cambios demográficos:

---

---

---

---

---

b. Cambios económicos:

---

---

---

---

---

c. Cambios políticos:

---

---

---

---

---

d. Avances científicos y tecnológicos:

---

---

---

---

---

**2. Elabora un resumen del tema, tomando en cuenta los siguientes aspectos:**

- a. Territorios americanos conquistados entre 1493 y 1524.
- b. Factores que permitieron que un reducido número de españoles conquistara a las grandes poblaciones americanas.
- c. Instituciones que impusieron los españoles para explotar la mano de obra indígena.
- d. Objetivo de las Leyes Nuevas y reacciones de los conquistadores ante ellas.

**3. Analiza el impacto demográfico de la Conquista en la población aborígen de Nicaragua.**

Estimación del total de la población indígena en la Región del Pacífico de Nicaragua en:

1522 \_\_\_\_\_ 1581: \_\_\_\_\_

***Factores que contribuyeron a provocar el descenso en la población aborígen:***

a. Militar:

---

---

---

---

---

b. Biológico:

---

---

---

---

---

c. Socio - económico:

---

---

---

---

---

d. Psicológico:

---

---

---

---

---

#### 4. Lee los siguientes párrafos con enfoques distintos sobre los indios.

##### La defensa del indígena

“Muy poderoso Señor: vuestra alteza nos mandó que entendiésemos en ver las cosas de las Indias, ... lo que nos parezca a los que aquí firmamos es lo siguiente: Lo primero, que pues los indios son libres y vuestra alteza y la reina, nuestra señora (que haya santa gloria) los mandaron tratar como a libres, que así se haga ... Lo segundo, que sean instruídos en la Fe ...Lo tercero, que vuestra alteza les pueda mandar que trabajen pero que el trabajo sea de tal naturaleza que no sea impedimento a la instrucción en la Fe y sea provechoso a ellos ... Lo cuarto, que este trabajo sea tal que lo puedan sufrir dándoles tiempo para recrearse, así en cada día como en todo el año ... Lo quinto, que tengan casas y haciendas propias y se les dé tiempo para labrar, tener y conservar dicha hacienda ... Lo séptimo, que por su trabajo se les dé salario conveniente, y esto no en dinero sino en vestidos y en otras cosas para sus casas ...”

Bartolomé de las Casas: **Historia de las Indias**. Tomo II, Cap. VII, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, pag. 456 y 457. In Montenegro, 1990: 81.

“El Pizarro respondió que había venido desde México a quitarles su ganancia, y que no quería hacer lo que pedía. Y así me despedí de él con mis compañeros, aunque él me rogaba que no me fuese, que habría mi parte del oro que habían recibido en los pueblos. Yo le dije que no quería parte de oro tan mal habido, ni quería con mi presencia dar favor a tales robos... Sabrá V.M. que yo he estado diez años en las Indias de V.M. y he visto las tiranías que los españoles hacen en los indios, que a Dios quitan las ánimas y a V.M. los vasallos y le destruyen aquellas tierras ...”

**Memorial de Fray Bernardino de Minaya al rey de España**, reproducido por Lewis Hanke. In Montenegro, 1990: 81.

##### La justificación del sometimiento

“Los hombres de tierra firme de Indias comen carne humana y son sodométicos más que generación alguna. Ninguna justicia hay entre ellos, andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza ... préciense de borrachos, ... haraganes, ladrones, mentirosos, y de juicios bajos y apocados; no guardan fe ni orden, no se guardan lealtad maridos a mujeres ni mujeres a maridos”.

Tomás Ortiz: **Estas son las propiedades de los indios por donde no merecen libertades**, 1524. In Montenegro, 1990: 81.

“Bien puedes comprender ¡oh Leopoldo! si es que conoces las costumbres y naturaleza de una y otra parte, que con perfecto derechos los españoles imperar sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de gentes fieras y crueles a gentes clementísimas, de los prodigiosamente intemperantes a los continentes y templados, y estoy por decir que de monos a hombres. (...). ¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que el quedar sometidos al imperio de aquellos cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos ...?”

Juan Ginés de Sepúlveda: **Demócratas alter**, 1547. Citado por Silvio Zavala en **La filosofía de la conquista**. México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pag. 53 – 55. In Montenegro, 1990: 81.

##### La decisión del Papa

“Consideramos que los indios son verdaderos hombres (...) capaces de entender la Fe católica (...). Definimos y aclaramos (...) no obstante lo que se haya dicho o se diga en contrario, (...) que tales indios y todos los que más tarde se descubran por los cristianos, no pueden ser privados de su libertad por medio alguno ni de sus propiedades, aunque no estén en la fe de Jesucristo; y podrán libre y legítimamente gozar de su libertad y de sus propiedades, y no serán esclavos, y todo cuanto se hiciera en contrario, será nulo y de ningún efecto”.

Encíclica **Sublimus Dei** de Paulo III, junio 9 de 1537, reproducida por Hanke y Zavala. In Montenegro, 1990: 81.

## 5. Una vez leído el texto reflexiona en lo siguiente:

- a. ¿Cuál era el argumento central de Fray Bartolomé de las Casas y de Fray Bernardino de Minaya?
- b. ¿Cuál era el argumento central de Tomás Ortiz y Juan Ginés de Sepúlveda?
- c. ¿Cuál era el argumento central del Papa Paulo III?
- d. En tu opinión, ¿cuáles eran las creencias, valores, prejuicios y actitudes de cada uno de los autores de los escritos originales que hemos leído? ¿Qué se esconde detrás de sus palabras?

*Escribe tus reflexiones en hojas aparte y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación de la clase.*

**Para realizar los ejercicios de este capítulo debes recordar cómo se hace un resumen.**

Un **resumen** escrito es un texto que transmite la información de otro texto de manera abreviada. Hacer resúmenes es una **técnica de estudio** fundamental: exige una lectura atenta y comprensiva para identificar la información más importante incluida en el libro o artículo que hay que estudiar.

### ¿Cómo hacer un resumen?

1. Leer el texto completo, con la intención de comprenderlo.
2. Seleccionar del texto solamente la información esencial, mediante el subrayado de las ideas principales o las palabras claves del texto.

De esta manera, se suprimen comentarios, evaluaciones, descripciones, ejemplos o aclaraciones que no agregan información nueva.

3. Copiar el texto subrayado.
4. Organizar los fragmentos resaltados en un nuevo texto.

Para eso es necesario relacionar la información entre oraciones y entre párrafos por medio de pronombres, sinónimos y conectores.

5. Intentar hacer el texto aún más breve, preservando lo esencial.

### Capítulo 3. Poder, sociedad y religión en la Colonia.

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

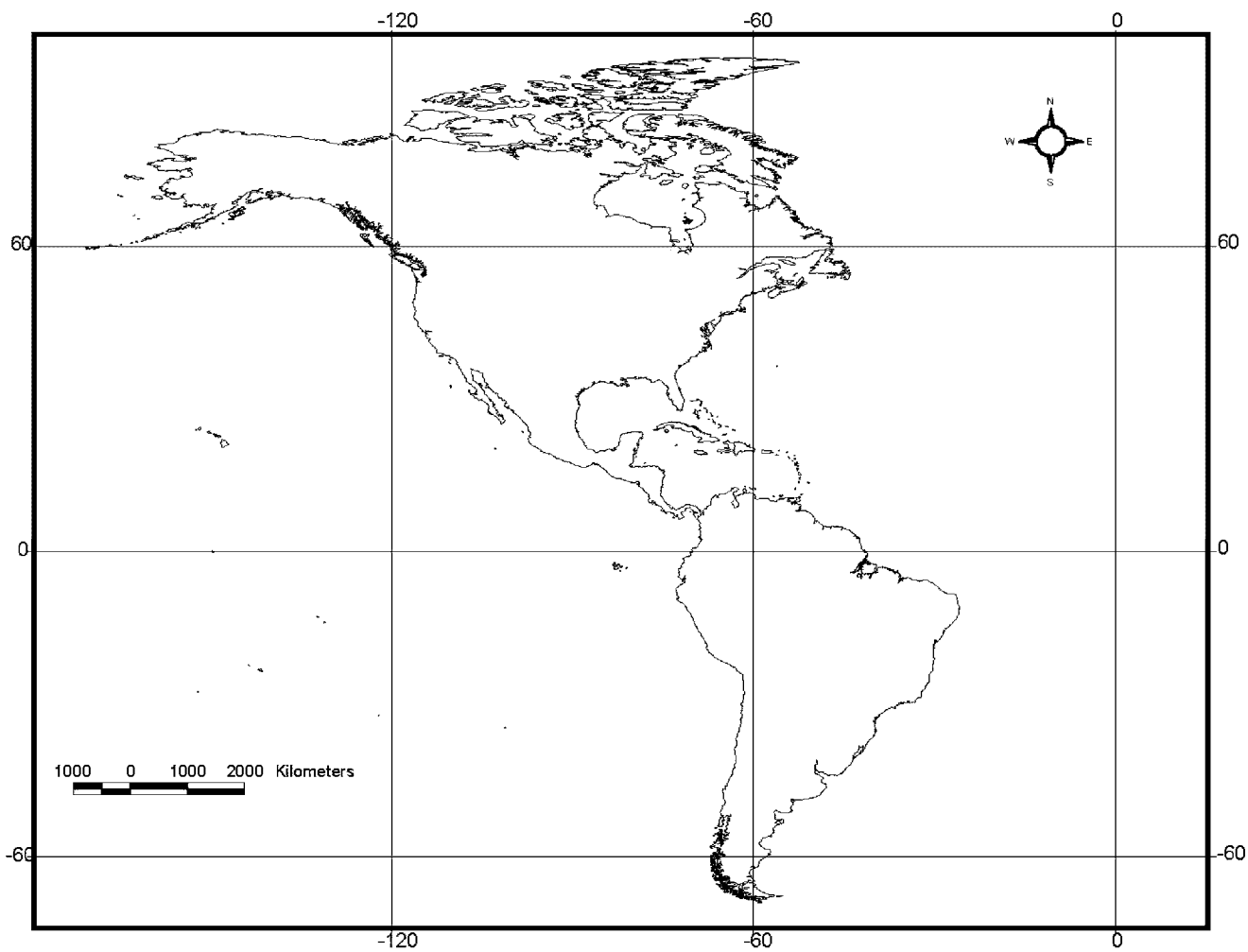
**objetivos**

1. Identifique las instituciones creadas por la Corona española para gobernar los territorios americanos.
2. Comprenda el mestizaje así como las características de la sociedad de castas.
3. Analice el papel de la Iglesia Católica en la época colonial.
4. Valore el arte y arquitectura colonial, así como las manifestaciones culturales del mestizaje y el sincretismo religioso.

#### 1. Completa el siguiente cuadro comparativo.

Instituciones	Función principal
Corona española (el Rey)	
Consejo de Indias	
Casa de Contratación de Sevilla	
Virreyes	
Audiencias	
Capitanías generales	
Cabildos españoles	
Cabildos indígenas	

2. En el siguiente mapa de América, ubica los Virreinos y Capitanías Generales fundadas por los españoles en América, entre los siglos XVI y XVIII.



- 3. Dibuja un mapa de la Audiencia de Guatemala, con las divisiones territoriales establecidas a raíz de las Reformas Borbónicas.**



**4. Completa los espacios en blanco para obtener un esquema de la estructura de la sociedad colonial.**

<b>Estratos o castas</b>	<b>Funciones u ocupaciones</b>	<b>Privilegios o desventajas</b>
a. Peninsulares	_____ _____ _____	_____ _____ _____
b. Criollos	_____ _____ _____	_____ _____ _____
c. Ladinos	_____ _____ _____	_____ _____ _____
d. Indígenas	_____ _____ _____	_____ _____ _____
e. Esclavos africanos	_____ _____ _____	_____ _____ _____

**5. Analiza el proceso de “reducción de los indígenas a pueblos”. Elabora en tu cuaderno un resumen que contemple:**

- Objetivo de esta institución.
- Forma de gobierno interno.
- Funciones de las autoridades.

**6. Investiga:**

- ¿Cuáles son las fiestas patronales de tu municipio?
- ¿Quiénes las organizan?
- ¿En qué fechas se realizan y a quién se dedican?
- ¿Qué rasgos de la cultura indígena se perciben en ellas?
- ¿Qué rasgos de la cultura española puedes observar en ellas?

*Escribe en hojas aparte los resultados de tus indagaciones y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

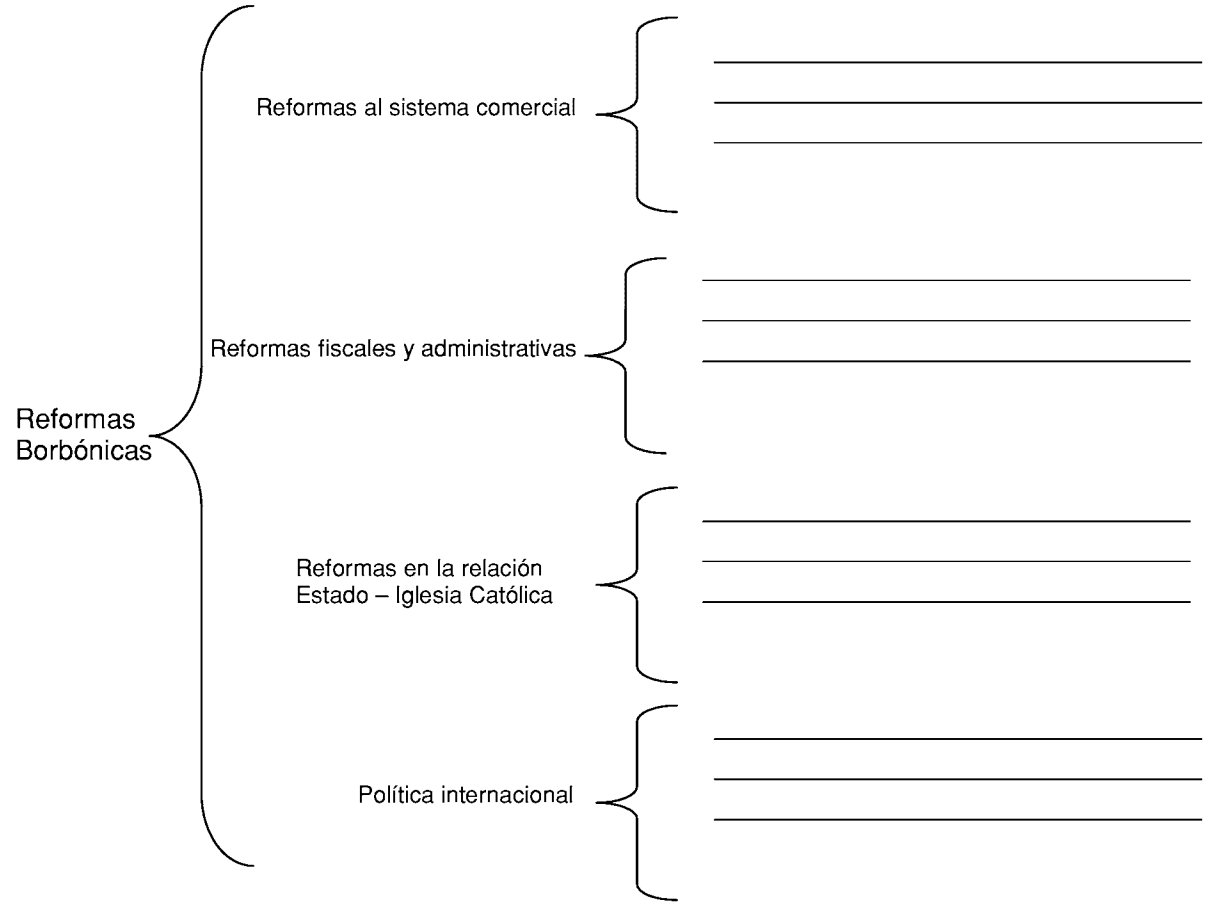
## Capítulo 4. Producción, comercio y rivalidades geopolíticas.

### objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Comprendas las políticas mercantilistas impuestas por la Corona española en las colonias hispanoamericanas.
2. Identifiques las principales actividades productivas desarrolladas en Nicaragua durante la época colonial.
3. Identifiques los intereses de Gran Bretaña en la región del Caribe.
4. Valores las consecuencias de la colonización indirecta inglesa para las sociedades de la costa Caribe de Nicaragua.
5. Comprendas los objetivos de las Reformas Borbónicas y su impacto en Centroamérica.

### 1. Completa el siguiente cuadro sinóptico de las Reformas Borbónicas:



**2. Analiza el impacto de la colonización indirecta británica en los pueblos aborígenes de la costa Caribe de Nicaragua, realizando un resumen que aborde los siguientes aspectos:**

- a. Organización social.
- b. Forma de gobierno.
- c. Economía.
- d. Relaciones entre grupos étnicos.

*Copia en hojas aparte las respuestas a las preguntas y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

**3. Trabajo en grupos:** se organizan 8 grupos de trabajo en la clase y cada grupo responde a la pregunta que le correspondió. Luego lo explica al aula y se discute entre todos hasta llegar a un acuerdo. Los temas de cada grupo son:

**GRUPO 1. GEOGRAFÍA.**

¿Cuáles eran las rutas de “los galeones” y de “la flota”?

**GRUPO 2. SOCIEDAD.**

¿Quiénes eran los zambo-mosquitos?

**GRUPO 3. ECONOMÍA**

¿Qué es el mercantilismo?

**GRUPO 4. GEO POLITICA.**

¿Qué fue la Convención Anglo - Española?

**GRUPO 5. POLÍTICA**

¿En qué consistió la colonización indirecta?

**GRUPO 6. FACTOR EXTERNO.**

¿Quiénes fueron algunos piratas famosos?

**GRUPO 7. AGRICULTURA.**

¿Cuáles fueron las áreas del cacao y añil en Nicaragua?

**GRUPO 8. NICARAGUA.**

¿Cuál fue la ruta de la invasión inglesa de 1761?

## Capítulo 5. El proceso independentista.

### Objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Elabores explicaciones sobre la ruptura del orden colonial, teniendo en cuenta la combinación de causas que posibilitaron la misma.
2. Vincules la dinámica del proceso de independencia con el contexto europeo.
3. Identifique las etapas del proceso independentista y sus particularidades en México y Centroamérica.
4. Valore la importancia de la prensa y del debate de las ideas en el contexto del proceso independentista centroamericano.

**Recuerda: Las líneas del tiempo son herramientas en el trabajo del historiador.**

#### Línea del tiempo

Los hechos históricos de una época no suceden aisladamente; son el resultado de acontecimientos anteriores y, a su vez, influyen en el acontecer, esto es, en los hechos que ocurrirán después. Unos acontecimientos siguen a otros, pero también algunos ocurren de manera simultánea.

Los historiadores y estudiosos reconstruyen los hechos y los ubican en el tiempo de la historia. De este modo organizan procesos coherentes, ordenados y relacionados unos con otros.

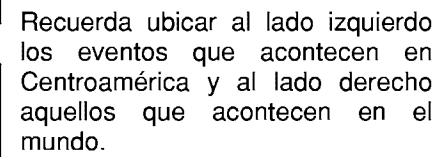
Los procesos históricos se representan por medio de la línea del tiempo: primero los de mayor antigüedad y luego los más recientes. Si es necesario, se registran los hechos que ocurren simultáneamente.

#### Para construir una línea de tiempo se sugieren los siguientes pasos:

1. Trazar una línea horizontal (o vertical) en una hoja de papel. La línea representará la etapa histórica que se estudia.
2. Dividir la línea en tantas partes iguales como períodos (años, lustros, décadas, siglos, milenios) desean representarse.
3. Anotar, donde corresponde, a medida que avanza el estudio de una época, los hechos fundamentales y la fecha en que ocurrieron.
4. Ilustrar la línea del tiempo con dibujos, mapas, fotografías y otros materiales gráficos.
5. Registrar los hechos ocurridos en otros continentes o regiones para comparar los procesos históricos e identificar similitudes y diferencias, la continuidad y las rupturas.



1. **Teniendo como referente el ejemplo anterior, elabora una línea de tiempo y ubica en ella los eventos de la “Cronología del proceso independentista” que aparece en la página 82 del libro de texto.**



Recuerda ubicar al lado izquierdo los eventos que acontecen en Centroamérica y al lado derecho aquellos que acontecen en el mundo.

**2. Para estudiar la clase de Historia es importante resumir las ideas principales en esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales, por lo que conviene que te ejercites en esas técnicas. A continuación te ponemos varios ejemplos de esquemas y resúmenes vinculados a este capítulo para que te familiarices con la técnica.**

Recuerda cómo elaborar un esquema o cuadro sinóptico.

#### **¿Qué es un Cuadro Sinóptico?**

Un cuadro sinóptico es otra modalidad del resumen. Aún más, podríamos considerarlo un resumen esquematizado.

Al igual que el resumen en prosa, del cual nos ocupamos en el capítulo anterior, el cuadro sinóptico nos presenta la información condensada, con una ventaja adicional: nos permite visualizar la estructura y la organización del contenido expuesto en un texto.

Los cuadros sinópticos pueden elaborarse con ayuda de “llaves”, pueden tomar la forma diagramas, o utilizar para su confección una serie de columnas o hileras.

#### **¿Para que sirven los cuadros sinópticos?**

Los cuadros sinópticos permiten definir la forma como se encuentra organizado un escrito: sus elementos principales y la manera como están relacionados.

Te ayudan en tu aprendizaje, al permitirte una representación esquemática de la información, lo cual te facilita su recuerdo y comprensión. Te apoya, además en la preparación de tus exámenes, al facilitarte el recuerdo de lo que estudiaste, por tenerlo esquematizado.

#### **¿Cómo elaborar un cuadro sinóptico?**

La elaboración de un cuadro sinóptico comprende dos etapas importantes:

1. Determinación de los elementos esenciales del contenido.
2. Representación esquemática de las relaciones existentes entre los elementos esenciales de ese contenido.

Para cumplir estas dos etapas podrás llevar a cabo los siguientes pasos:

- a. Determina las ideas centrales del texto con la aplicación de la o las reglas para la elaboración de resúmenes que te parezcan pertinentes;
- b. Relaciona los elementos esenciales del texto de manera que puedas organizarlos;
- c. Elabora el esquema que, sin importar la forma que le des, debe contener los elementos esenciales del contenido y sus relaciones.

A continuación te anotamos algunos ejemplos de resúmenes y cuadros sinópticos del capítulo 5.

○ **Ejemplo 1: resumen**

<b>Características del sistema absolutista</b>	
<u>Política:</u>	Monarquía hereditaria; autoridad concentrada en un rey que tiene poderes absolutos.
<u>Ideológica:</u>	Doctrina del origen divino del poder de los monarcas, por lo que su voluntad está por encima de las leyes.
<u>Económica:</u>	Pensamiento económico mercantilista; control estricto del comercio y de la producción mediante monopolios estatales o privilegios de la nobleza.

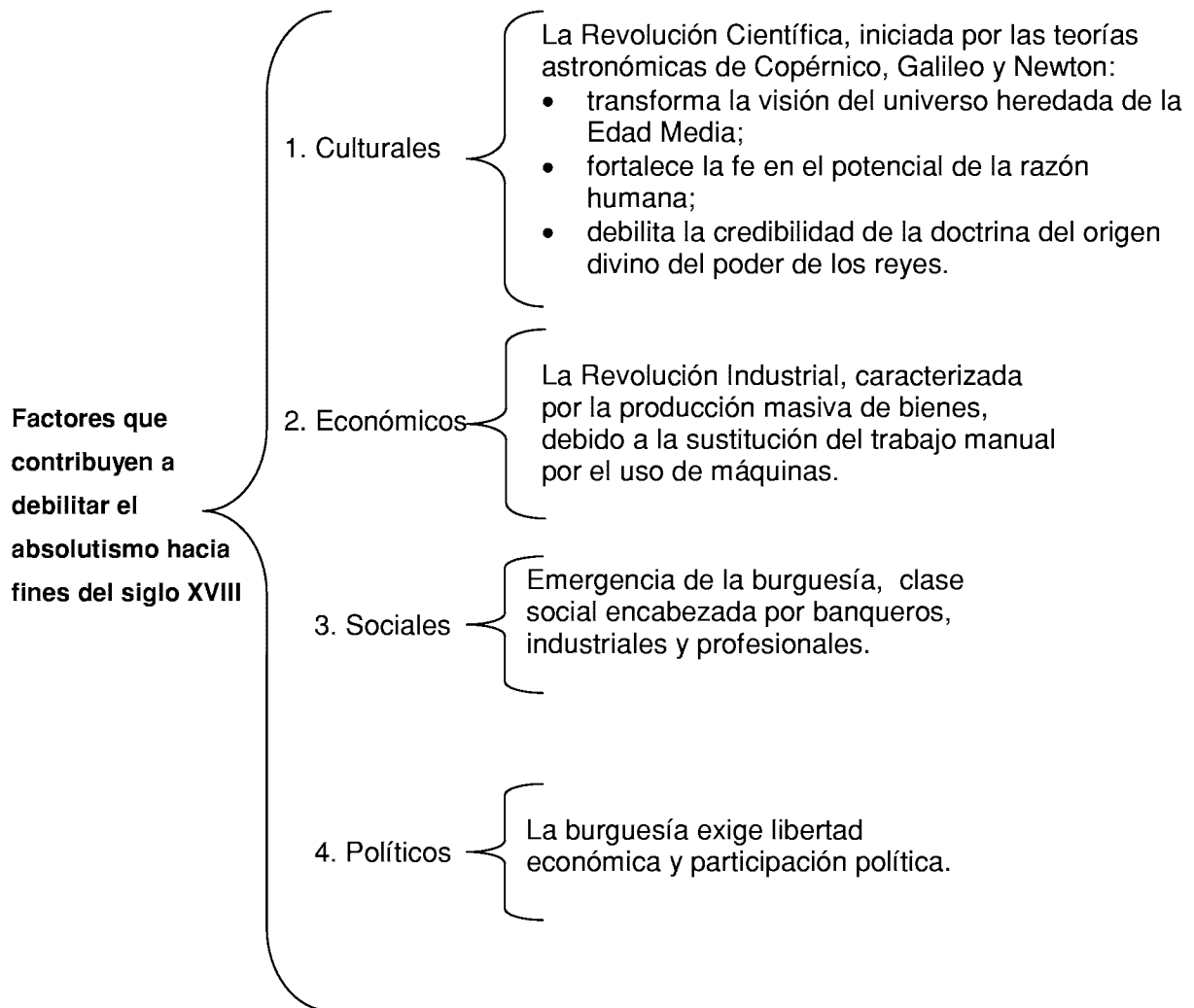
○ **Ejemplo 2: cuadro**

**Estructura social bajo el absolutismo:**

<b>Estamentos</b>	<b>Conformados por</b>	<b>Privilegios / Desventajas</b>
Primer estamento	Clero	Poder económico derivado de diezmos y tierras; exención de impuestos.
Segundo estamento	Nobleza	Poder económico derivado de rentas de tierras y tributo de sus siervos; exención de impuestos.
Tercer estamento	Grupo social diverso, encabezado por la burguesía (banqueros, industriales, profesionales), artesanos y campesinos.	Obligados a pagar impuestos y tributos. Carecen de derechos políticos.



○ **Ejemplo 3: esquema**



3. Una vez que hayas leído el capítulo del libro de texto, completa el siguiente cuadro, siguiendo el ejemplo indicado. Cópialo en una hoja aparte y entrégalo a tu profesor/a, pues será parte del proceso de evaluación del curso.

**Ideas que sustentan el modelo de sociedad contractual.**

Ejemplo

Autor	Obra	Fecha de publicación	Tesis
John Locke	Dos tratados del gobierno civil	1690	El origen de la autoridad es un pacto social voluntario. Los pueblos consienten en organizarse bajo la autoridad de un gobernante, a cambio de que éste proteja sus derechos naturales a la vida, la libertad y la propiedad.
Montesquieu			
Rousseau			
Voltaire			
Adam Smith			

**4. Lee el “Acta de la Independencia” que se encuentra en la página 97 del libro de texto. La misma constituye un documento histórico original.**

Como sabes, los historiadores utilizan los documentos originales como fuentes principales para conocer la Historia. Nosotros vamos a analizar este documento apoyándonos en las siguientes preguntas:

- ¿A quiénes correspondería decidir sobre el sistema de gobierno que debía adoptar Centroamérica después de la Independencia?
- ¿Mediante qué mecanismo podrían los ciudadanos centroamericanos incidir en esa decisión tan importante?
- ¿Cómo debía organizarse el gobierno provisional hasta la reunión del Congreso Constituyente Centroamericano?
- ¿Qué artículos del Acta reflejan la voluntad de poner fin a la discriminación política en contra de los negros y los mulatos?
- ¿Qué artículo del Acta expresa el deseo de conservar las tradiciones?

*Escribe tus respuestas en hojas aparte y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

## Capítulo 6. Formación del Estado nacional.

### Objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Comprendas los problemas comunes enfrentados por los pueblos hispanoamericanos en el proceso de organización de los Estados nacionales.
2. Identifiques las características del sistema de gobierno adoptado por la República Federal de Centroamérica y los problemas que condujeron a su fracaso.
3. Analices los principales cambios políticos e institucionales ocurridos a lo interno de Nicaragua durante el período 1821-1854.

### 1. En la clase, completaremos entre todos el siguiente cuadro:

Principales ideas del pensamiento político liberal	
Concepto liberal de nación	
Principales tareas en la proceso de construcción del Estado nacional	
Principales obstáculos para la construcción del Estado nacional	

2. **Escribe un ensayo en el que identifiques las causas de los conflictos que impidieron la organización del Estado en Nicaragua, durante el Período de la Anarquía.**

*Escribe en hojas aparte el ensayo y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

3. **En clase analizaremos, de manera conjunta, las diferencias y similitudes entre los proyectos conservadores y liberales en la primera mitad del siglo XIX.**

Proyecto Liberal	Proyecto Conservador
<p><b>Ideología:</b> Corriente de liberalismo originada en la Ilustración.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Políticos:</u>            Crear un estado moderno y laico basado en una Constitución republicana, con división de poderes.</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Sociales:</u>            Crear una sociedad moderna, basada en los derechos del individuo, y conformada por ciudadanos en ejercicio de su soberanía.</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Económicos:</u>            Libre comercio, apoyo estatal a exportaciones, protección a la propiedad privada.</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Culturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Difundir ideas de la Ilustración.</li> <li>○ Promover idea del progreso capitalista.</li> <li>○ Promover libertad de pensamiento y de expresión.</li> <li>○ Promover la educación pública, gratuita y laica.</li> </ul>	<p><b>Ideología:</b> Liberalismo “doctrinario” o “tradicionalismo” (corriente ideológica que surge en década de 1830, como reacción a excesos de la Revolución Francesa).</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Políticos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crear un Estado republicano, con autoridad fuerte y centralizada en el Ejecutivo.</li> <li>○ Limitar la participación política al círculo de propietarios e intelectuales, mediante elecciones indirectas.</li> </ul> <p style="padding-left: 40px;"><u>Sociales:</u>            Conservar jerarquías y privilegios sociales originados en la época colonial.</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Económicos:</u>            Protección a propiedad privada.            Apoyo estatal a exportaciones.            Limitar importaciones para proteger artesanías y manufacturas nacionales.</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>Culturales:</u>            Conservar la religión católica y las tradiciones como base de la identidad nacional.</p>

**4. Lee los siguientes versos:**

¡Al arma, granadinos;  
Intrépidos pelead  
Por vuestra cara patria,  
Por vuestra libertad!

De mortíferas guerras el embate  
Cuatro veces Granada ha sufrido,  
Y otras tantas Granada ha sabido  
Victoriosa en la lucha salir

¿Cómo pues, esos pobres bandidos  
Que manejan ganzúa y tizón,  
De Granada el invicto pendón  
Llegarían a hacer sucumbir?

***Versos de don Juan Iribarren***  
**[Fuente: Chamorro Z., 1933: 480.]**

**Responde:**

- ¿Cuál es la patria con la que se identifica el autor de estos versos?
- ¿Qué significa el concepto “patria” hoy día?
- ¿A qué responde el cambio en el significado de este concepto?

---

---

---

---

---

---

---

---

4. En el siguiente cuadro sinóptico, identifica las principales reformas liberales impulsadas entre 1829 y 1839 en Centroamérica.

**La Federación Centroamericana (1829 – 1839)**

<b>Campo</b>	<b>Reformas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Conflictos que generaron</b>
Políticas	Separación Iglesia – Estado: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Matrimonio civil.</li> <li>○ Confiscación de propiedades eclesiásticas.</li> </ul>		
Económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Libertad de comercio.</li> <li>○ Concesiones a extranjeros para explotar recursos naturales.</li> <li>○ Privatización de tierras baldías del Estado.</li> </ul>		
Fiscales	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Impuestos directos y agrarios.</li> </ul>		
Jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Poder ejecutivo centraliza nombramiento de jueces.</li> </ul>		
Sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Creación de cementerios públicos.</li> <li>○ Prohibición de hacer entierros en iglesias.</li> </ul>		

TUVIERON COMO CONSECUENCIAS

- Conflictos sociales y políticos que agravaron las tensiones entre los Estados.
- Las guerras federales.
- La ruptura de la Federación.

## Técnicas del historiador: El análisis de documentos históricos.

Esta técnica te permite comprender un hecho o proceso histórico y te acerca a los protagonistas de los acontecimientos. El uso de documentos históricos promueve el desarrollo del sentido crítico al reflexionar, interpretar, generalizar y obtener conclusiones.

Para analizar un documento histórico podemos seguir los pasos siguientes:

1. Leer el texto, identificar las palabras de difícil comprensión y consultar su significado en el diccionario.
2. Ubicar el tiempo y el espacio del documento.
3. Identificar el autor o los autores del texto.
4. Localizar las ideas principales.
5. Establecer los antecedentes, causas y consecuencias de los hechos tratados.
6. Valorar la importancia del documento.
7. Sacar conclusiones.
8. Intercambiar opiniones con los compañeros sobre el contenido del documento.
9. Formular una opinión propia.

Analizaremos, a manera de ejemplo, una proclama de Máximo Jerez emitida en 1854, al inicio de la Guerra Civil entre Democráticos y Legitimistas. Copiamos el texto a continuación:

### Proclama de Máximo Jerez

“Máximo Jerez, General en Jefe del Ejército Democrático, protector de la libertad de Nicaragua.

Siendo un hecho notorio en Centro América, que la Administración actual que desgraciadamente ha regido el Estado encabezada por el señor don Fruto Chamorro, se ha apropiado de todos los ramos del poder público por los medios más reprobados, con violación de los principios consignados en la Constitución de 1838 y sin respeto al pueblo soberano que la estableció como su salvaguardia: que la Administración ha llevado sus miras hasta el extremo [sic] de pretender que el Estado se subyugue a un nuevo sistema político contrario en un todo a los principios democráticos que profesa la generalidad de Nicaragua, cuyo atentado, si llegare a tener efecto, sería amenazante a la libertad de los Estados vecinos que han adoptado las mismas instituciones que el pueblo nicaragüense: estando reconocido por el derecho público que el Gobernante que traspasa las reglas que se le han prescrito para el desempeño de sus funciones, por el mismo hecho pierde la autoridad legítima y se convierte en usurpador y tirano, a quien nadie debe acatar ni obedecer, sino antes bien arrancarle del poder para restituirlo al pueblo, oponiendo la fuerza, a la fuerza como único medio dictado por la ley natural, autorizado por el programa que ha establecido el Ejército, cuyo mando obtengo, y para conocimiento de todos los pueblos del Estado, he tenido a bien declarar por el presente:

1°.- El objeto principal del Ejército de mi mando, es arrancar de manos del señor Chamorro y sus agentes conocidos, el poder público que ha usurpado, y restituir al pueblo nicaragüense sus derechos ultrajados, como el verdadero Soberano que debe usar de ellos de la manera más libre y conveniente,



contando para llevar a cabo esta empresa con la cooperación que están prontos a dar todos los buenos nicaragüenses.

2°.- La vida, el honor y la propiedad de todos los habitantes y transeúntes pacíficos serán respetados y protegidos [sic] por el Ejército.

3°.- Los que directa o indirectamente auxilien al tirano del estado, serán considerados como traidores a la Patria, y tratados conforme a las reglas de la guerra.

4°.- El Ejército no reconoce ningún partido político de los que desgraciadamente han existido antes en el interior del estado; y en tal concepto, los individuos que se presenten, serán tratados y considerados conforme a sus aptitudes, y desempeñarán los destinos para que sean a propósito.

5°.- Los mismos individuos que empuñan las armas o desempeñan cualquier otro destino público serán recibidos como hermanos en el acto que se presenten, y que de buena fé presten sus servicios a la causa de la libertad.

6°.- Las autoridades municipales y de justicia que cooperen al sostenimiento del presente programa serán reconocidas y sostenidas por el Ejército, debiendo poner su adhesión en conocimiento del General de éste a la mayor posible brevedad.

7°.- Los individuos que tengan que salir fuera de las poblaciones que ocupa el Ejército, deberán pedir pasaporte al Jefe principal de la plaza de donde partan; y los que ingresen a ellas deberán presentar al primer jefe de los lugares en donde toquen, incurriendo en diez pesos de multa el dueño de la casa que de hospedaje sin los requisitos anteriores, sin perjuicio de las demás providencias a que dé lugar el caso.

8°.- La presente disposición se pondrá de oficio a todas las municipalidades y las demás autoridades del Estado que sea conveniente; y se publicará formalmente por bando en todas las poblaciones ocupadas por el Ejército.

Cuartel general en Chinandega, mayo 8 de 1854. Máximo Jerez". (Esgueva, 1999: 21).

Ahora analizaremos el texto siguiendo estos pasos:

**1. Ubicamos el texto en el tiempo y en el espacio.**

El texto fue escrito el 8 de mayo de 1854 en Chinandega, en el contexto de una confrontación entre legitimistas y democráticos. Los legitimistas provenían, en su mayoría, de Granada, y los democráticos de León.

**2. Identificamos al autor o autores.**

La proclama es escrita y firmada por Máximo Jerez. Este personaje era el máximo líder de los democráticos. Un hombre de principios liberales.

**3. Localizamos las ideas principales del texto.**

- Fruto Chamorro se ha apropiado de todos los ramos del poder público.
- Pretende subyugar al Estado a un nuevo sistema político contrario a la democracia.
- El derecho público reconoce que quien viola las reglas establecidas para el desempeño de su cargo, pierde su legitimidad y nadie está obligado a obedecerlo.
- Máximo Jerez se atribuye el mando del ejército.

- La vida, el honor y la propiedad de todos los habitantes serán respetados.
- Los que auxilien al tirano, serán considerados traidores.
- No se reconoce a ningún partido político.
- Los que dejen las armas serán recibidos como hermanos.
- Las autoridades municipales y de justicia que se adhieran, serán sostenidas por el Ejército.
- Los ciudadanos que quieran salir de los poblados deberán pedir pasaporte al Jefe de la plaza. Los que ingresen deberán presentarse a las autoridades. Quienes los alberguen y no exijan ese requisito, serán multados.

#### **4. *Establecemos antecedentes, causas y consecuencias de los hechos tratados.***

##### **Antecedentes:**

- Nicaragua desde su independencia vivía un período de desordenes y guerras civiles.
- Había una confrontación ideológica entre los sectores más ricos del país, descendientes de españoles, y un sector con ideas liberales que propugnaba por cambios democráticos inspirados en la Ilustración.
- Se había dictado una Constitución en el año 1838 que establecía para el Poder Ejecutivo un período de sólo dos años. Por otra parte, el mando del ejército estaba encomendado a un comandante general de armas que en la práctica tenía más poder que el Director Supremo (máxima autoridad del país en esa época).

##### **Causas:**

- Don Fruto Chamorro asumió el poder en 1853 y tenía la intención de “poner el orden” en el país.
- Al ser informado que sus enemigos planeaban un levantamiento armado en León, ordeno la captura de todos los jefes del partido democrático. Los que no pudieron ser apresados huyeron a Honduras.
- En 1854 se reunió la Asamblea Constituyente, sin la presencia de los democráticos y algunos historiadores creen que sin el quórum legal, y proclamó una nueva Constitución en la que se llamaba presidente al jefe del ejecutivo que también pasaba a ser comandante en jefe de las fuerzas armadas. Con esto se establecía un régimen autoritario que daba muchos poderes al Presidente de la República.
- La Asamblea Constituyente proclamó a don Fruto Chamorro como presidente de Nicaragua.
- El grupo de democráticos que habían salido al exilio en Honduras, regresaron al país dirigidos por Máximo Jerez y decidieron derrocar al presidente, al que consideraban un “tirano”.



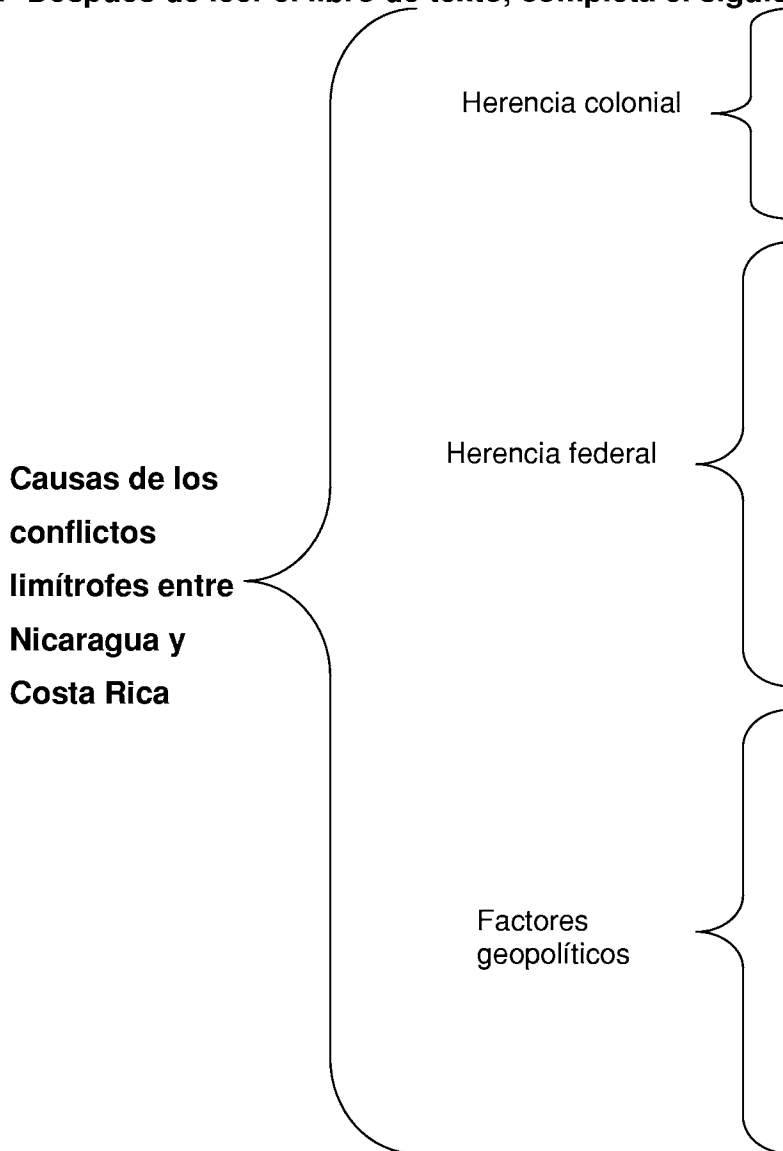
## Capítulo 7. Delimitación del territorio y lucha por la soberanía.

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

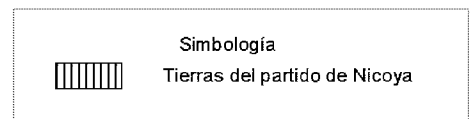
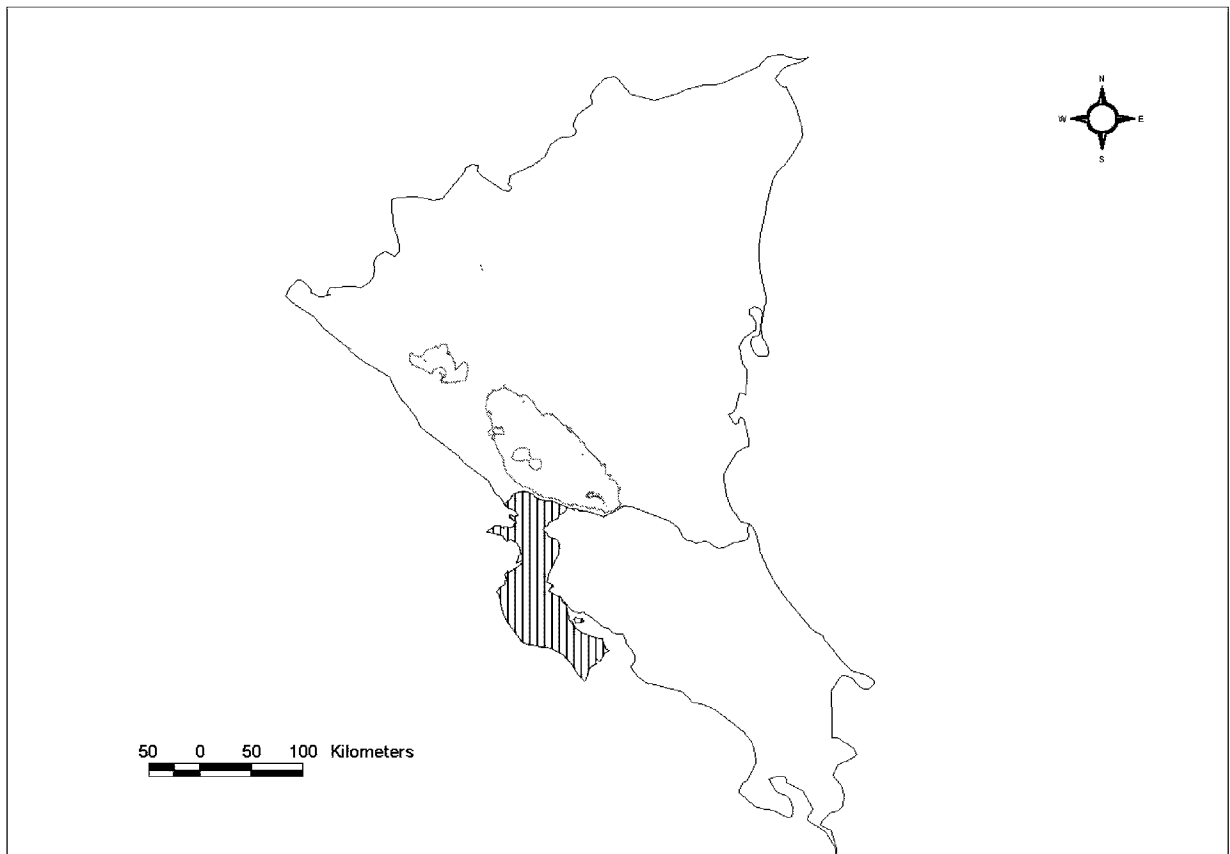
### objetivos

1. Comprendas el origen de los conflictos fronterizos que enfrentó Nicaragua a raíz de la independencia, y las causas de la anexión del partido de Nicoya al estado de Costa Rica.
2. Analices el impacto de los intereses geopolíticos de Gran Bretaña y Estados Unidos en el desarrollo del Estado nicaragüense entre 1840 y 1860.
3. Reconozcas las consecuencias del Tratado Zeledón-Wyke para las etnias de la costa Caribe de Nicaragua.

### 1. Después de leer el libro de texto, completa el siguiente esquema:



2. Analiza el siguiente mapa que ilustra los acuerdos del Tratado Cañas – Jerez. Elabora conclusiones en torno a lo que cedieron y ganaron Nicaragua y Costa Rica, respectivamente.



*Escribe en hojas aparte tus conclusiones y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

3. Completa el siguiente cuadro referente al Tratado Zeledón – Wyke de 1860, indicando sus consecuencias tanto para el Estado nicaragüense como para los habitantes de la Mosquitia.

**Tratado Zeledón - Wyke**

<b>Objetivo</b>	<b>Contexto</b>	<b>Consecuencias</b>

## Capítulo 8. Nicaragua hacia el modelo agroexportador.

### objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Comprendas la dinámica de la economía mundial capitalista dentro de la cual se insertó Nicaragua a través del desarrollo de la agro-exportación.
2. Identifiques los objetivos de las políticas desarrolladas por el Estado nicaragüense para estimular la agro-exportación.
3. Vincules el desarrollo de la agro-exportación con el proceso de modernización de la infraestructura productiva de Nicaragua.
4. Analices el carácter complejo y paradójico del desarrollo del modelo económico agro-exportador, así como sus consecuencias en las condiciones de vida de los diversos sectores de la sociedad nicaragüense.

### 1. Completa el siguiente cuadro resumen:

<b>Maneras en que el Estado nicaragüense fomenta la agroexportación</b>	
<b>Medidas</b>	<b>Consecuencias</b>
1. Decretos para privatizar las: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tierras baldías del Estado</li> <li>○ Ejidos</li> <li>○ Tierras comunales indígenas</li> <li>○ Tierras de la Iglesia Católica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concentración de la tierra en manos de grandes empresarios agro-exportadores.</li> <li>○ Dificultad del acceso a la tierra para el cultivo de alimentos.</li> <li>○ Resistencia de las comunidades indígenas.</li> <li>○ Iglesia Católica traslada sus propiedades a individuos leales a la Institución.</li> </ul>
2. Creación de instituciones y leyes para regular las transacciones comerciales con las tierras (Registro de la propiedad, códigos de comercio, etc.).	
3. Creación de leyes para obligar a campesinos a convertirse en jornaleros asalariados en haciendas, bajo pretexto de erradicar la vagancia.	
4. Inversiones del Estado se concentran en modernización del transporte y las comunicaciones. Creación de red de ferrocarril y ampliación de caminos para el envío del café a los puertos.	
5. Los ingresos del país pasan a depender, en gran medida, de los altibajos en el valor del café en el mercado internacional.	

**2. A partir de la lectura del libro de texto y la elaboración del cuadro, escribe un ensayo que contemple los siguientes aspectos:**

1. Razones por las cuales las economías latinoamericanas se constituyeron como exportadoras de materias primas y productos agrícolas.
2. Cambios que introdujo el cultivo del café en la tenencia de la tierra.
3. Ventajas, desventajas y conflictos sociales del nuevo modelo agro-exportador.
4. ¿Podemos encontrar en este análisis algunas de las razones de la actual crisis económica que vivimos? Argumenta tu respuesta.

*Escribe en hojas aparte el ensayo y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*



## Capítulo 9. Estado, política y cultura (1858-1909).

### Objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Comprendas los diversos factores que contribuyeron al proceso de fortalecimiento del Estado nicaragüense a partir de las últimas tres décadas del siglo diecinueve.
2. Identifiques las principales corrientes ideológicas en torno a las cuales se articuló la lucha política entre los diversos grupos sociales que competían por el control del aparato estatal.
3. Valores los cambios culturales generados en el contexto de la creciente inserción de la economía nicaragüense al mercado mundial.

### 1. Completa el siguiente esquema.

Factores  
fundamentales  
en la  
consolidación del  
Estado Nacional  
(1876 – 1909)

A large empty rectangular box with a bracket on the left side, intended for students to write the fundamental factors in the consolidation of the National State (1876-1909).

**2. Completa el siguiente esquema:**

Premisas de la ideología nacionalista


**3. ¿Qué medios emplearon los gobiernos del período 1858-1909 para divulgar la ideología nacionalista? ¿Cómo se difunde la conciencia nacionalista hoy día? ¿Consideras que los medios utilizados son exitosos? Argumenta tu respuesta.**

*Escribe en hojas aparte este comentario y entrégalo a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

#### 4. Lee el siguiente cuadro con artículos de dos Constituciones.

Constitución de 1858	Constitución de 1893 “Libérrima”
<p><b>Capítulo II: de la Forma de Gobierno</b>  <b>Art. 4.-</b> El Gobierno de la República es popular representativo: su objeto es la conservación de la libertad, igualdad, seguridad y propiedad de los asociados. Se divide para su ejercicio en tres poderes distintos: Legislativo. Ejecutivo y Judicial: sus facultades están limitadas a las atribuciones que la Constitución y leyes le confieran. Es nulo todo acto que ejecuten fuera de su legal intervención.  <b>Art. 5.-</b> El poder legislativo reside en Congreso compuesto de dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores. El Poder Ejecutivo en un ciudadano con el título de Presidente. El Judicial, en una Corte de Justicia.</p>	<p><b>Título VI: De la forma de Gobierno</b>  <b>Art. 68.-</b> El Gobierno de Nicaragua es republicano, democrático y representativo. Se compone de tres poderes independientes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.  <b>Título VII: Del Poder Legislativo</b>  <b>Art. 69.-</b> (...) se ejerce por una Asamblea o Congreso de Diputados que se reunirá en la capital de la República (...).  <b>Título X: Del Poder Ejecutivo</b>  <b>Art. 93.-</b> El Poder Ejecutivo se ejercerá por un ciudadano que se denominará Presidente de la República (...).  <b>Título XIII: Del Poder Judicial</b>  <b>Art. 106.-</b> (...) se ejercerá por una Corte Suprema de Justicia, que residirá en León, compuesta de cinco Magistrados, y por los Tribunales y Jueces inferiores que la ley establece.</p>
<p><b>Capítulo III: de la Religión</b>  <b>Art. 6.-</b> La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana: el Gobierno protege su culto.</p>	<p><b>Art. 47.-</b> En Nicaragua no se podrá legislar estableciendo o protegiendo ninguna religión ni prohibiendo su libre ejercicio.  <b>Art. 48.-</b> No podrá someterse el estado civil de las personas a una creencia religiosa determinada.</p>
<p><b>Capítulo V: De los Ciudadanos</b>  <b>Art. 8.-</b> Son ciudadanos: los nicaragüenses mayores de veintiún años o de dieciocho que tengan algún grado científico o sean padres de familia, siendo de buena conducta y teniendo propiedad que no baje de cien pesos o una industria o profesión que al año produzca lo equivalente.  <b>Art. 9.-</b> Son derechos de los ciudadanos:  1. Elegir las autoridades.  2. Tener opción a los destinos, si profesando la religión de la República, reúnen las demás cualidades requeridas por la Constitución y la ley.  3. Tener y portar armas con la ampliación de que habla la fracción 4ª del artículo 13. (...)</p>	<p><b>Título IV: De los ciudadanos</b>  <b>Art. 20.-</b> Son ciudadanos todos los nicaragüenses mayores de diez y ocho años, y los mayores de diez y seis que sean casados o sepan leer y escribir.  <b>Art. 21.-</b> Son derechos de los ciudadanos: el sufragio, el optar a los cargos públicos, y el tener y portar armas, todo con arreglo a la ley.  <b>Título V: De los derechos y garantías</b>  <b>Art. 50.-</b> Se garantiza la libre enseñanza. La que se costee con fondos públicos será laica y la primaria será además gratuita y obligatoria. La ley reglamentará la enseñanza sin restringir su libertad ni la independencia de los profesores.</p>
<p><b>Capítulo IX: De las cualidades necesarias para optar a los destinos de los Supremos Poderes, y de su duración</b>  <b>Art. 28.-</b> El Presidente debe ser originario y vecino de la República, del estado seglar, padre de familia, tener treinta años cumplidos, no haber perdido los derechos ciudadanos cinco años antes de la elección, y poseer un capital en bienes raíces al menos de cuatro mil pesos.</p>	<p><b>Art. 94.-</b> El Presidente (...) deben ser ciudadanos en ejercicio de sus derechos, del estado seglar, mayores de veinticinco años y naturales de Nicaragua o de cualquiera de las Repúblicas de Centro América.</p>

Elaboración propia a partir de Esgueva, 1994: 420, 421, 425, 474, 477, 479, 485 y 489.

5. ¿Qué información de carácter ideológica, social y económica podemos desprender de los artículos mencionados en el cuadro? Ubica esa información en el siguiente cuadro.

	1858	1893
1. Forma de gobierno y laicismo del estado		
2. Organización política del Estado		
3. Relación Estado – Iglesia		
4. Derechos ciudadanos		

## Capítulo 10. Intervención norteamericana en Nicaragua (1909-1926).

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

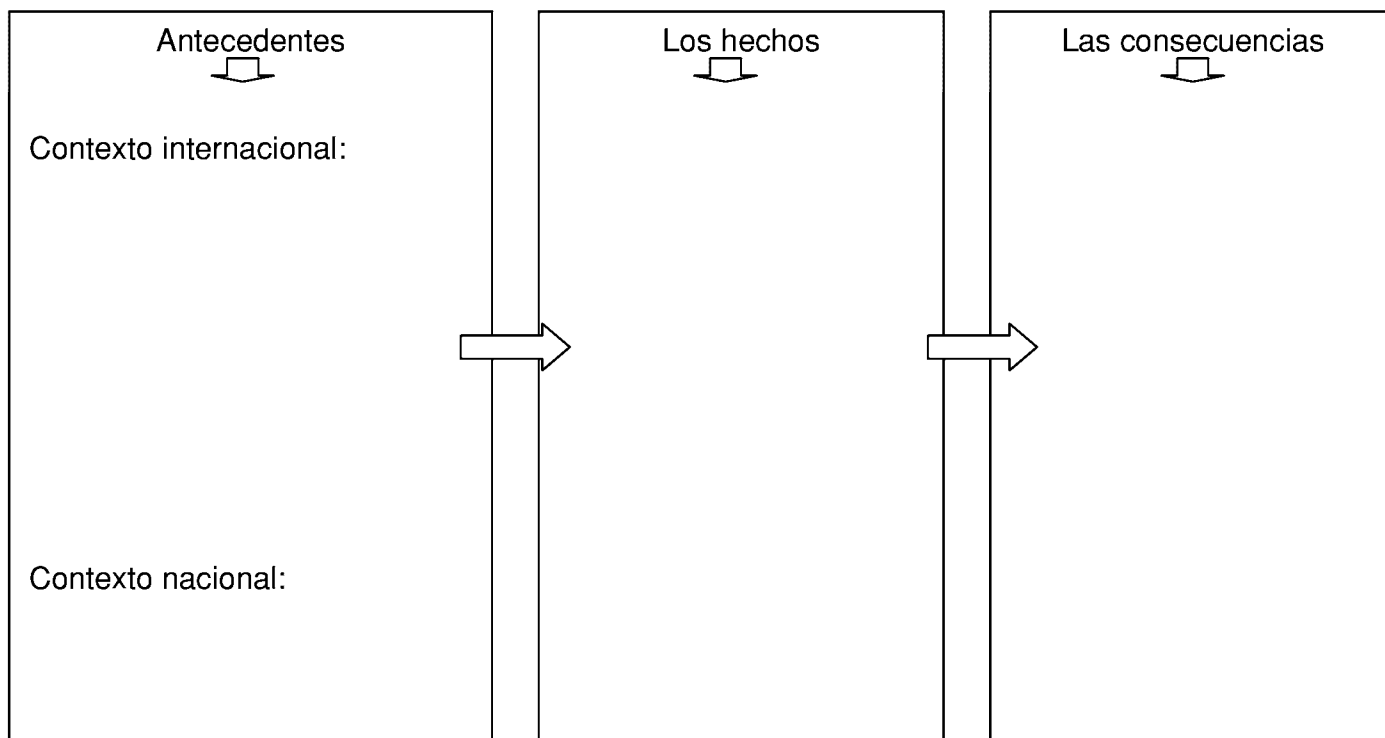
**objetivos**

1. Analices los factores económicos, políticos, estratégicos e ideológicos que impulsaron la expansión imperialista de las potencias europeas entre 1870 y 1914, así como sus consecuencias para América Latina y Nicaragua, en particular.
2. Relaciones los intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos con el espíritu del "Corolario Roosevelt" a la Doctrina Monroe.
3. Valores el carácter de la política exterior del presidente Zelaya con relación a los países centroamericanos y a las potencias industrializadas.
4. Analices las consecuencias de la política exterior norteamericana en el desarrollo del Estado y en la vida política nicaraquense, entre 1909 y 1926.

Para estudiar los contenidos de este capítulo te proponemos realizar las siguientes actividades:

1. **Trabajo en Grupo:** Lean el capítulo 10 del libro y completen entre todos el siguiente esquema.

### Intervención militar norteamericana 1909 - 1926



**2. Siempre en grupos, analicen el cuadro que aparece en la página 174 de libro de texto “Cronología de Intervención de EEUU en América Central, 1900 – 1933”, y respondan las siguientes preguntas:**

- ¿Cuáles fueron los principales argumentos utilizados para justificar las intervenciones de EEUU?

---

---

---

---

---

- ¿En qué tipo de pensamiento y de política exterior se basaron esas intervenciones?

---

---

---

---

---

- ¿Qué rol se atribuía EEUU en América Central a inicios del siglo XX? ¿Por qué?

---

---

---

---

---

- ¿Cómo se proyecta EEUU hacia la región centroamericana hoy día? ¿Qué semejanzas o diferencias observas con respecto al pasado?

---

---

---

---

---

- ¿Qué país sufrió más intervenciones? ¿Por qué?

---

---

---

---

---

**3. Investiguen en qué consistió cada uno de los conceptos que mencionamos a continuación:**

- “Doctrina Monroe”.
- “Destino Manifiesto”.
- Política del “Big Stick” o “Gran Garrote”.
- “Diplomacia del Dólar”.
- “Esfera de Influencia”.

*Escribe en hojas aparte estas definiciones y entrégalo a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

## Capítulo 11. Resistencia nacionalista contra la intervención extranjera (1926-1933).

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

**Objetivos**

1. Identifique las principales corrientes ideológicas que influyeron en la dinámica política latinoamericana y nicaragüense, en particular, durante las primeras décadas del siglo veinte.
2. Analice las particularidades de la resistencia nacionalista contra la intervención norteamericana en Nicaragua, y los objetivos de la lucha liderada por Augusto C. Sandino entre 1926 y 1933.
3. Explique los contextos internacional y local que posibilitaron el fin de la ocupación militar norteamericana y la firma de los acuerdos de paz entre Augusto C. Sandino y el Presidente Juan B. Sacasa en 1933.

1. Después de leer el capítulo 11 del libro de texto, resume y compara las corrientes ideológicas que influyeron en la dinámica política latinoamericana y nicaragüense, durante las primeras décadas del siglo veinte.

La ideología socialista europea

La idea de la identidad cultural latinoamericana

El nacionalismo popular de la Revolución Mexicana



2. Analiza los mapas de la lucha de Sandino que se encuentra en las páginas 208 y 209 del libro de texto. ¿Qué información adicional nos aportan?

---

---

---

---

---

---

3. Elabora una línea de tiempo en la que ubiques los principales eventos de la lucha de Sandino, así como los eventos internacionales más influyentes en la época.

Eventos de la lucha de Sandino (contexto de Nicaragua)	AÑOS	Contexto Internacional

**4. Trabajo en grupos de tres personas: después de leer el capítulo 11 del texto, observar la película “Sandino” y realizar las actividades del Taller, redacten un ensayo que incluya los siguientes aspectos:**

1. Causas de la Guerra Constitucionalista.
2. ¿Qué se acordó en el Pacto del Espino Negro?
3. Experiencias e ideas que influyeron en el pensamiento político de Sandino.
4. Razones por las que el campesinado segoviano apoyó a Sandino.
5. ¿Cómo se organizó el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN)?
6. Semejanzas y diferencias existentes entre la estrategia militar del EDSN y los *marines* norteamericanos.
7. Razones por las que Sandino se convirtió en un símbolo internacional.
8. Circunstancias que generaron rechazo a la intervención en la opinión pública norteamericana. Manera en que esto influyó en la política exterior de EEUU.
9. Condiciones que permitieron la firma de los Acuerdos de Paz entre Sacasa y Sandino.
10. Razones por las que esos acuerdos fueron violados.

*Escribe en hojas aparte el ensayo y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

## Capítulo 12. Dictadura y geopolítica (1934-1971).

### objetivos

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

1. Identifique los intereses económicos y geopolíticos que influyeron en la política exterior adoptada por Estados Unidos con respecto a los países del Caribe y Centroamérica durante las décadas de 1930 a 1970.
2. Explique los factores que posibilitaron el ascenso y consolidación de la dictadura somocista en Nicaragua.
3. Analice las particularidades del régimen somocista con relación a otros gobiernos dictatoriales surgidos en Centroamérica y Europa durante este período.

### 1. Elabora una línea de tiempo.

En el lado izquierdo, ubica los acontecimientos nacionales:

- a. Traspaso del mando de la Guardia Nacional de Nicaragua de oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina de los EEUU a un grupo de nicaragüenses de ambos partidos, bajo el mando de Anastasio Somoza García.
- b. Asesinato de Sandino y masacre de Wiwilí.
- c. Golpe de estado de Somoza al presidente Juan Bautista Sacasa.
- d. Surgimiento del grupo de jóvenes fascistas "Camisas Azules".
- e. Anastasio Somoza García, candidato del Partido Liberal, es proclamado presidente de Nicaragua.
- f. Somoza declara la guerra a Alemania, Italia y Japón.
- g. Confiscación y apropiación por parte de Somoza de la fortuna de alemanes deportados a EEUU.
- h. Fraude electoral en el que se proclamó presidente de la República al Dr. Leonardo Arguello.
- i. "El Pacto de los Generales".
- j. Muerte de Anastasio Somoza García.
- k. Asume el poder Luis Somoza Debayle.
- l. Anastasio Somoza Debayle es proclamado presidente de Nicaragua.
- m. Pacto "Kupia Kumi".

En el lado derecho, ubica los acontecimientos del contexto internacional:

- a. Quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York e inicio de la Gran Depresión.
- b. Establecimiento del gobierno fascista de Mussolini en Italia.
- c. Establecimiento del régimen de Adolfo Hitler en Alemania.
- d. Guerra Civil Española.
- e. Establecimiento de gobiernos dictatoriales en Guatemala, El Salvador y Honduras.
- f. Franklin D. Roosevelt es electo presidente de EEUU.
- g. EEUU entra a la Segunda Guerra Mundial.

- h. Derrocamiento de los dictadores de El Salvador y Guatemala.
- i. Inicio de la Guerra Fría.
- j. Triunfo de la Revolución Cubana.
- k. Intervención militar de EEUU en Vietnam.
- l. El Presidente Kennedy anuncia el inicio del programa “Alianza para el Progreso”.
- m. Creación del CONDECA.

2. Completa el siguiente esquema para responder a la pregunta ¿En qué consistió la política exterior de EEUU en la década de 1960?

En qué consistió ↓	Objetivos ↓	Consecuencias ↓

3. La clase se dividirá en grupos y debatiremos en torno a los siguientes aspectos:

- ¿Qué semejanzas y diferencias observamos entre la política del “Gran Garrote” y la del “Buen Vecino”?
- ¿Qué semejanzas y diferencias observas entre las ideologías de Stalin, Mussolini y Hitler? ¿Qué influencia tuvieron en la historia de Nicaragua?
- ¿Qué impacto tuvo la “Guerra Fría” en el mundo contemporáneo y particularmente en Nicaragua?
- La fórmula utilizada por Anastasio Somoza García para consolidar su régimen fue “plata para los amigos, plomo para los enemigos”, según sus propias palabras. ¿Qué fórmula crees que utilizan los actuales caudillos políticos de Nicaragua para mantener su poder? Intenten escribir una frase que la sintetice.

#### 4. De manera individual investiga:

- ¿Cómo y cuándo se instauró el voto femenino en Nicaragua?
- ¿Quiénes fueron las abanderadas de esa lucha?

*Escribe en hojas aparte el resultado de tu investigación y entrégalas a tu profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

#### **Actividad adicional: Análisis de fotografías**

Desde fines de la década de 1830, los hombres dispusieron de instrumentos para lograr reproducir aspectos de la realidad: se trataba del daguerrotipo, antecedente de la fotografía. A partir de estos inventos, fue posible captar fragmentos de la realidad con una fidelidad que se suponía estricta.

Así, los historiadores cuentan hoy en día, cuando se dedican a la investigación de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX, con un tipo de testimonio que no está disponible para otras épocas. Un testimonio muy útil pero que, al mismo tiempo, debe tratarse con especial cuidado: “La foto parece acercarnos como ningún otro documento al pasado, por lo que su lectura exige un esfuerzo especial de distanciamiento si queremos trabajar con ella a la manera de un historiador”<sup>2</sup>.

Ese cuidado se debe a que la foto crea un efecto de realidad –en general, nadie se inclina a dudar que reproduce fielmente lo que se mira-, pero, al mismo tiempo, ha sido tomada por un fotógrafo con gustos particulares, que disponía de ciertos medios técnicos y no de otros, que decidió qué cosas o personas fotografiar y cómo hacerlo. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que las fotografías son tomadas para ser miradas, lo que condiciona todas las operaciones anteriores. De allí que las fotos, como todos los demás testimonios, deben ser leídos teniendo siempre presente qué preguntas intentamos responder con ellas, y qué indicios nos aportan para alcanzar tal respuesta.

#### **Hagamos el siguiente ejercicio:**

Observa, en la siguiente página, las fotografías de la visita de Anastasio Somoza García a EEUU en junio de 1939 y saca algunas conclusiones en torno a la relación que existía entre EEUU y Somoza.

---

<sup>2</sup> (Sábato, H. y Gutiérrez, L. (1987). Ver el pasado. La fotografía y la imaginación del historiador. En: *Punto de Vista*. Buenos Aires, nº 30, feb-oct- 1987



Fíjate en los siguientes aspectos:

- a. ¿Dónde fueron tomadas las fotos?
- b. ¿Tiene la foto elementos que nos permitan decir cómo fue la ceremonia de recibimiento?
- c. ¿Qué conclusiones podemos sacar?

---

---

---

---

---

---

## Capítulo 13. Desarrollo excluyente y crisis política (1945-1979).

Con el estudio de este capítulo esperamos que:

**Objetivos**

1. Comprendas las características del proceso de expansión de las actividades agropecuarias en Nicaragua entre las décadas de 1950 y 1970, así como su impacto económico, social y ambiental.
2. Valores los logros y dificultades del proceso de industrialización e integración de los mercados centroamericanos en este período.
3. Analices las causas y consecuencias del acelerado crecimiento demográfico ocurrido en Nicaragua a partir de la segunda mitad del siglo veinte.
4. Identifique las causas económicas, sociales y políticas que condujeron al estallido de una masiva insurrección popular contra el régimen somocista a fines de la década de 1970.

### 1. Estudia las siguientes tablas con datos que nos dan información en torno a la evolución de la economía de Nicaragua en el período 1945 – 1979:

#### NICARAGUA: ALGUNOS DATOS PRINCIPALES (AÑOS 1971 Y 1974)

EXTENSIÓN:	130,000 KM2
POBLACIÓN:	2.2 MILLONES DE HABITANTES (1974)
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN:	3% ANUAL
POBLACIÓN RURAL:	51%
POBLACIÓN URBANA:	49%
EXPORTACIONES:	70 – 80% AGRÍCOLAS (ALGODÓN, CAFÉ, CARNE, AZÚCAR)
FUERZA DE TRABAJO:	50% AGRICULTURA, 50% INDUSTRIA Y OTROS
DESEMPLEO OFICIAL:	36% (MINISTERIO DE ECONOMÍA, SEPTIEMBRE 1973)
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA:	50.8% DE PARCELAS (MENOS DE 7 HA. OCUPAN EL 3.4% DE LA TIERRA. 0.6% DE FINCAS (700 HA. Y MÁS) OCUPAN EL 31% DE LA TIERRA
ANALFABETISMO:	MÁS DEL 60%. EN EL CAMPO, MÁS DEL 80%, EN ALGUNAS ZONAS RURALES (NORTE Y CENTRO), 100%
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO:	50% DE LA POBLACIÓN TIENE UN INGRESO DE 90 DÓLARES ANUALES; 5% DE LA POBLACIÓN (SECTORES ALTOS) TIENE UN INGRESO MEDIO ANUAL DE 1,800 DÓLARES (30% DEL PNB)
SALUD PÚBLICA:	6.8 MEDICOS Y 18.2 CAMAS POR CADA 10,000 HABITANTES. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL ES DE 13%
CONDICIONES SOCIALES:	47% DE CASAS NO TIENEN FACILIDADES SANITARIAS (81% EN EL CAMPO); 80% EN MANAGUA NO TIENEN AGUA CORRIENTE; 99% NO TIENEN AGUA POTABLE, NI SERVICIOS HIGIENICOS EN EL CAMPO.

FUENTE: CARDENAL, F. (1976). DOCUMENTACIÓN SOBRE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA. PRESENTACIÓN ANTE EL SUB – COMITÉ DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.



**Café (variedad “caturra”):**

<b>Año</b>	<b>1945</b>	<b>1963</b>	<b>1977</b>
<b>Producción de café en quintales</b>	266,351 quintales	523,308 quintales	1,251,200 quintales

**Algodón:**

<b>Año</b>	<b>1950</b>	<b>1965</b>	<b>1977</b>
<b>Cantidad de manzanas cultivadas</b>	23,900 manzanas	215,000 manzanas	310,000 manzanas

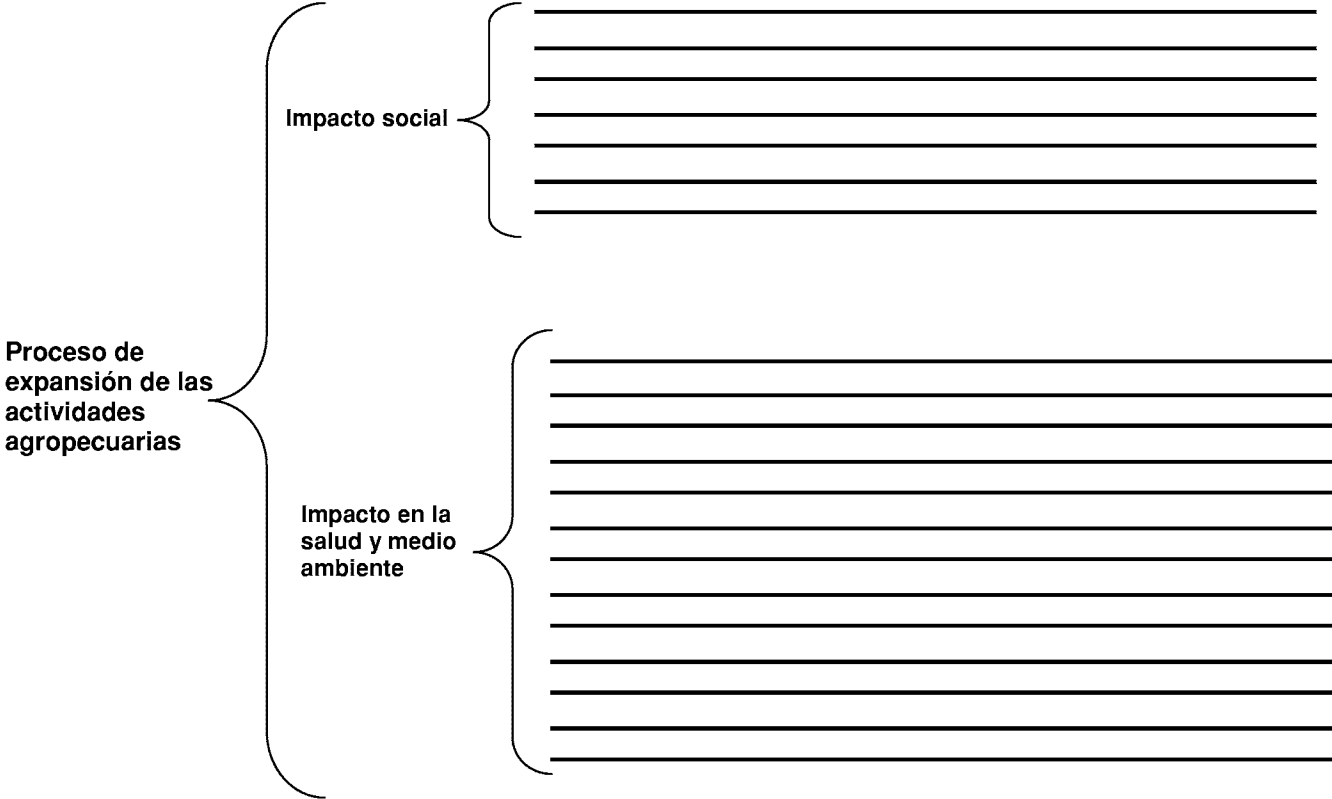
**Caña de azúcar:**

<b>Año</b>	<b>1950</b>	<b>1970</b>
<b>Cantidad de manzanas cultivadas</b>	20,000 manzanas	46,142 manzanas

**Datos de la desigualdad social existente en el país en esa época: concentración de la tierra, según cifras del censo de 1970:**

Total de propiedades agrícolas: 183,000 fincas
Total superficie cultivada: 5,627,714 manzanas
1% de propietarios acaparaba el 41% de la superficie cultivada
50.8% de agricultores poseían solamente el 3.4% de la superficie cultivada
1,700 grandes propietarios poseían 2,317,142 manzanas de tierra
119,100 agricultores carecían de tierra o tenían parcelas de menos de 10 mz.

**2. Completa el siguiente esquema:**



**3. Después de leer el texto y realizar las actividades del Taller, discute en grupo los siguientes tópicos. Elaboren una síntesis de sus reflexiones y entréguenlas a su profesor/a en hojas aparte para su evaluación.**

- El impacto del despale, el uso intensivo de químicos plaguicidas, y arados motorizados, en la salud y medio ambiente.
- Medios legales que el Estado debió haber empleado para evitar sus efectos dañinos.
- Causas y consecuencias de la migración de campesinos sin tierra a las ciudades.
- Reformas sociales desarrolladas en el marco de la “Alianza para el Progreso” y causas de su fracaso.
- Contribución del FSLN, cristianos revolucionarios y empresarios antisomocistas al derrocamiento de la Dictadura Militar Somocista.



## 2. Lean en grupos el siguiente texto

### **Sentencia de la Corte Internacional de Justicia en el caso de las *Actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua***

El día 27 de Junio de 1986 en horas de la tarde en Holanda, amanecer de Nicaragua, la Corte Internacional de Justicia de La Haya en pleno leyó, en sesión pública su sentencia sobre el fondo del caso. Anotamos a continuación algunos párrafos de la misma:

“La corte:

3) Por doce votos contra tres,

**Decide** que los Estados Unidos de América, al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas “contras” y al instigar, apoyar y asistir en cualquier otra forma las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra ésta, han violado, en relación a la República de Nicaragua, la obligación que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no intervenir en asuntos de otro Estado;

(...)

4) Por doce votos contra tres,

**Decide** que los Estados Unidos de América, en virtud de ciertos ataques efectuados en territorio nicaragüense entre 1983 y 1984, contra Puerto Sandino el 13 de septiembre y 14 de octubre de 1983, contra Corinto el 10 de octubre de 1983, contra la base naval de Potosí el 4 y 5 de enero de 1984, contra San Juan del Sur el 7 de marzo de 1984, contra barcos patrulleros en Puerto Sandino el 28 y 30 de marzo de 1984 y contra San Juan del Norte el 9 de abril de 1984, así como en virtud de actos de intervención que implican el uso de la fuerza indicados en el inciso 3 anterior, han violado, en relación a la República de Nicaragua, la obligación que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no recurrir a la fuerza contra otro Estado;

(...)

5) Por doce votos contra tres,

**Decide** que los Estados Unidos de América, al ordenar o autorizar el sobrevuelo del territorio nicaragüense, así como por actos que les son imputables indicados en el inciso 4 más arriba, han violado, respecto a la República de Nicaragua, la obligación que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no atentar contra la soberanía de otro Estado;

(...)

6) Por doce votos contra tres,

**Decide** que al colocar minas en las aguas interiores o aguas territoriales de la República de Nicaragua en el transcurso de los primeros meses de 1984, los Estados Unidos de América han violado, respecto a la República de Nicaragua, las obligaciones que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no recurrir a la fuerza contra otro Estado, de no intervenir en sus asuntos, de no atentar contra su soberanía y de no interrumpir el comercio marítimo pacífico;

(...)

12) Por doce votos contra tres,

**Indica** que los Estados Unidos de América, están obligados a poner fin inmediatamente y a renunciar a cualquier acto que constituya una violación de las obligaciones jurídicas mencionadas anteriormente;

(...)

13) Por doce votos contra tres,

**Decide** que los Estados Unidos de América, están en la obligación, frente a la República de Nicaragua, de reparar cualquier perjuicio causado a ésta por la violación de las obligaciones impuestas por el Derecho Internacional consuetudinario que se han citado anteriormente;

(...)

14) Por catorce votos contra uno,

**Decide** que los Estados Unidos de América, tienen la obligación, frente a la República de Nicaragua, de reparar cualquier perjuicio causado a ésta por la violación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las Partes, firmado en Managua en 21 de enero de 1956;

(...)

15) Por catorce votos contra uno,

**Decide** que la clase y el monto de esas reparaciones se establecerán por el Tribunal, en caso de que las Partes no llegasen a un acuerdo al respecto, y reserva, a tales efectos, la continuación del procedimiento;

(...)”. **Zamora, 1996: 394 – 402.**

### 3. Investiga con tu equipo los siguientes temas:

- **Reacción de EEUU ante la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del año 1986 y consecuencias de la misma.**
- **Compara la actitud del gobierno norteamericano ante la autoridad de las Naciones Unidas en los casos de la agresión a Nicaragua en 1986, y la invasión a Irak en 2003.**

*Elaboren en grupo un reporte de la investigación en hojas aparte y entréguelas a su profesor/a. Esta actividad será parte del proceso de evaluación del curso.*

**4. De manera individual, elabora un cuadro indicando los aciertos y errores del gobierno sandinista en materia de:**

- Política exterior.
- Política interna hacia:
  - Jóvenes.
  - Campesinos.
  - Obreros y asalariados urbanos.
  - Comunidades étnicas.
  - Empresarios privados.
  - La Iglesia Católica e Iglesia Morava.

**5. Presentación del video “El largo camino hacia la paz”. Al verlo debes poner atención y tomar notas con relación a los aspectos que explican los conflictos de la década de los 80’s:**

Luego de ver el video realiza un resumen en el que identifiques los argumentos de los sectores en pugna durante el conflicto de los años 80. Expresa tu opinión en torno a la legitimidad de esos argumentos.

**6. Trabajo en grupos. Tema: ¿Podríamos haber evitado la guerra?**

1. La clase se dividirá en 6 grupos. Tres de ellos representarán la posición del FSLN, y otros tres la posición de la contra.
2. Cada grupo se situará en el contexto del año 1982, y preparará un conjunto de argumentos para convencer al contrario de la legitimidad de su propia posición.
3. Así mismo, cada grupo elaborará una estrategia de negociación que incluya demandas y concesiones, con el fin de encontrar una solución pacífica a los diversos conflictos.
4. Una vez realizado este trabajo, cada grupo elegirá a un representante, que pasará a formar parte de una comisión negociadora entre el FSLN y la contra.
5. Los miembros de esta comisión expondrán ante la clase los argumentos y propuestas de sus respectivos grupos, y llevarán a cabo la negociación con el equipo contrario, sin recurrir a la amenaza del uso de la fuerza militar.
6. Los demás estudiantes podrán intervenir de manera ordenada para hacer sugerencias, dar ideas o expresar criterios.







## **Bibliografía utilizada:**

Acuña, V.H. (ed.). (1993). Historia General de Centroamérica. Las Repúblicas Agro – exportadoras, 1870 - 1945. Madrid: Comunidades Europeas / Quinto Centenario / FLACSO. Tomo IV.

Augustowsky, G., Edelstein, O., Tabakman, S. (2000). Tras las huellas urbanas. Buenos Aires – México: Ediciones Novedades Educativas.

Biondi – Morra, B. (1990). Revolución y política alimentaria. Un análisis crítico de Nicaragua. México: Siglo XXI editores – Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).

Cardenal, F. (1976). Documentación sobre violaciones a los Derechos Humanos en Nicaragua. Presentación ante el sub – comité del Senado de los Estados Unidos de Norteamérica. Managua: Documento de circulación restringida.

Cardenal, E. (2003). La revolución perdida. Managua: Anama ediciones.

Cátedra de Historia de Iberoamérica. (1999). Enseñanza de la Historia de Iberoamérica. Currículo – Tipo, Guía para el profesor. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Cátedra de Historia de Iberoamérica OEI. (2001). Cuaderno metodológico. Elaboración y selección de materiales para la enseñanza y aprendizaje de la Historia de Iberoamérica. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Cátedra de Historia de Iberoamérica OEI. (2002). La formación del profesorado en Historia de Iberoamérica. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Coronel U., J. (2001). Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua: de la Colonia a la Independencia. Managua: Fundación Vida. Colección cultural de Centroamérica, Serie Histórica, No. 13.

Chamorro Z., P.J. (1933). El último filibustero. Managua: Tipografía Alemana.

Chamorro Z., P.J. (1948). Máximo Jerez y sus contemporáneos. Managua: Editorial La Prensa.

Dalongeville, A. (1995). Enseigner l'histoire à l'école. Paris: Hachette.

Delgado, E. (2002). El mapa: importante medio de apoyo para la enseñanza de la historia. Revista Mexicana de Investigación Educativa, mayo – agosto 2002, vol. 7, número 15, pp 331 – 356.

Equipo Nitlapán – Envío. (1998). Envío, número 200, año 17, noviembre 1998. Managua: UCA.

Esgueva, A. (1994). Las Constituciones Políticas y su reformas en las historia de Nicaragua. Managua: Editorial El Parlamento.

Esgueva, A. (1999). Conflicto y Paz en la Historia de Nicaragua. Taller de Historia, no. 7. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana (UCA).

Fernández, A, Llorens, M., Ortega, R., Roig, J. (1997). Historia de las civilizaciones y del arte occidente. B.U.P. 1er curso. Barcelona: Vicens – Vives, S.A.

Galeano, E. (1971). Las venas abiertas de América Latina. México: Siglo XXI.

Goia, X, Imaz, L., Iparragirre, I. (1993). El Medio. Libro del profesor. (s.l.): EREIN.

González Muñoz, M.C. (1996). La enseñanza de la historia en el nivel medio: situación, tendencias e innovaciones. Madrid: OEI / Marcial Pons.

Guzman, E. (1912). Diario Intimo. Managua: Tipografía Nacional.

Instituto de Historia de Nicaragua. (1992). La herencia colonial de América Latina. Taller de Historia. Materiales de apoyo a la docencia. Managua: IHNCA – Universidad Centroamericana (UCA).

Jenkins, J. (1986). El caso de los miskitos. Managua: Vanguardia.

Kinloch, F. (2002). La independencia: de la Colonia a la República. Taller de Historia, no. 8. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana.

Latapí, P. (1996). Las razones de la Historia de México. Tercer curso. México, D.F.: Ediciones Pedagógicas, S.A. de C.V.

López, M. (2001). Historia y Ciencias Sociales. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. México: Editorial Pax.

Meléndez, C. (1975). Hernández de Córdoba, Capitán de Conquista en Nicaragua. Managua: Colección Cultural Banco de América. Serie Histórica No. 9.

Mérega, H. (ed.). (1998). Historia del mundo contemporáneo. Desde la “doble revolución hasta nuestros días”. Buenos Aires: Santillana Polimodal.

Ministerio de Educación de El Salvador. (1994). Historia de El Salvador. Guía del maestro. El Salvador: CONCULTURA.

Montenegro, A. (1990). Historia de América. Bogotá: Editorial Norma.

Montenegro, A. (1995). Módulo de Historia 2. Historiar. Bogotá: Editorial Norma.

Mora, A. (1975). Nicasio. Managua: Editorial La Prensa, S.A.

Morales, E.M. (ed.). (1998). Historia de América 2. Guía para el docente. San José: Santillana.

Moreno, G. (ed.). (2001). Historia 3. Recursos para el profesor. México: Santillana.

Palacios, M., Chávez, F., Domínguez, R. (1995). Leer para pensar: búsqueda y análisis de la información. México: Alambra Mexicana.

PNUD. (2002). El Desarrollo Humano en Nicaragua 2002. Las condiciones de la esperanza. Managua: PNUD.

Prego, A. (1990). La sociedad moderna: la revolución francesa. Donostia: EREIN.

Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales (PROFSR). (2001). Técnicas de enseñanza y teoría cognitiva. Praxis educativa. Cuaderno para el educador 3. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Rodríguez, J., Aróstegui, J., Campuzano, A., Pagés, J., Valdeón, J., Rodríguez de las Heras, A. (2002). Enseñar historia. Nuevas propuestas. México: Fontamara.

Romero, G. (1991). Historia de Nicaragua. Tercer año, tomo I. México: REI.

Salvatierra, S. (1950). Máximo Jerez Inmortal. Comentario polémico. Managua: Tipografía Progreso.

Sánchez, R. (1986). Dos de cal, una de arena. Managua: Editorial El Amanecer.

Solé, I. (2001). Estrategias de lectura. Barcelona: GRAO / ICE de la Universitat de Barcelona.

Vannini, M. (2002). Enciclopedia de Nicaragua. Barcelona: Océano.

Vijil, M.E. (2001). Cronología de la vida del Licenciado y Presbíteros Agustín Vijil. Managua: Documento interno no publicado.

Vijil, J. (2000). La Crisis de la Enseñanza de la Historia en Nicaragua. Revista Encuentro No. 55, Octubre – Diciembre. Managua: UCA.

Vijil, J. (2001). Modelos de interacción en el aula. Managua: IDEUCA. Documentos de curso.

Wheelock, J. (1985). Imperialismo y Dictadura. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.

Zamora, A. (1996). El conflicto Estados Unidos – Nicaragua 1979 - 1990. Managua: Fondo Editorial CIRA.

Zinn, H. (2001). La otra historia de los Estados Unidos. New Cork: Siete Cuentos Editorial.

Páginas electrónicas consultadas:

[www.didacticahistoria.com](http://www.didacticahistoria.com)

[www.coedudis.ced.umich.mx](http://www.coedudis.ced.umich.mx)

[www.ens.cetys.mx](http://www.ens.cetys.mx)

[www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)

[www.heraldaria.es](http://www.heraldaria.es)

[www.patriagrande.net](http://www.patriagrande.net)

[www.lahaine.org](http://www.lahaine.org)

[www.autentico.org](http://www.autentico.org)

[www.icj-cij.org](http://www.icj-cij.org)

[www.monde-solidaire.org](http://www.monde-solidaire.org)

[http//cvc.cervantes.es](http://cvc.cervantes.es)

[www.letras.s5.com](http://www.letras.s5.com)

## Anexo: Lectura y análisis de mapas históricos

Los mapas son una forma de representar la tierra o una parte de ella. Hay diferentes tipos de mapas que ofrecen información diversa: mapas físicos que estudian el relieve de un territorio, mapas políticos que indican la forma en que está dividida una región: municipios, departamentos, países, etc. Mapas hidrográficos en donde podemos ver los ríos, lagos, lagunas. Mapas históricos que permite ubicar el escenario donde se producen los acontecimientos reseñados y comprender los procesos de un modo integral. Existen también otros mapas más específicos como de producción, densidad poblacional, lingüísticos, etc.

### Los mapas como herramientas de trabajo

El uso de los mapas es fundamental para el trabajo de los historiadores. Por ejemplo, los historiadores que estudian los procesos económicos utilizan la información volcada en mapas para familiarizarse con las características del terreno y sus condiciones físicas y naturales para poder, en consecuencia, delinear los ritmos de las diferentes actividades económicas, en particular de las agrícolas – ganaderas que dependen, en gran medida, de los factores físicos y climáticos.

En muchas ocasiones, son los mismos historiadores quienes elaboran sus propios mapas, volcando en ellos la información que resulta relevante para su trabajo, por ejemplo el uso de las rutas de transporte, las expediciones militares o científicas, las grandes migraciones humanas, etc. Dada las características siempre variables, de la organización espacial del poder político, los mapas políticos constituyen una herramienta de trabajo imprescindible para conocer la distribución y la evolución territorial de los diferentes estados a través del tiempo.

### El mapa como fuente de información

Más allá de sus ventajas para el trabajo de los historiadores, los mapas modernos tienen múltiples utilidades: políticas, militares, económicas, científicas.



#### **Ampliado nuestros conocimientos...**

La cartografía se inició como actividad científica a partir de la primera expansión europea durante el siglo XVI. En las expediciones españolas, portuguesas, holandesas o inglesas siempre se incluía a un dibujante o cartógrafo, que tenía como misión principal la elaboración de los mapas que permitirían reconocer las zonas exploradas y, eventualmente, reclamar su posesión para el Estado que representaban. Obviamente, en comparación con los que se elaboran en nuestra época, estos mapas carecían de gran precisión.



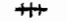


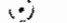





Otro salto en la cartografía se produjo durante la segunda mitad del siglo XIX, pues la consolidación de los Estados nacionales de base territorial supuso la necesidad de cartografiar sus territorios y, sobre todo, fijar los límites de los mismos. El imperialismo acentuó aún más esta tendencia: en plena lucha de las potencias europeas por el reparto de Asia y África, los mapas se convirtieron en el escenario donde se negociaba a diario cada sección del terreno.

Junto con esa utilidad estratégica, los mapas tuvieron un papel muy importante en la difusión de las nuevas nacionalidades familiarizando a la población con el territorio reclamado como propio y exclusivo por los estados.

Como cualquier otra herramienta cultural del hombre, los mapas se transforman en fuentes de información sobre la sociedad que los ha realizado y, por lo tanto, en documentos para el análisis de los historiadores.

### Símbolos convencionales usados en los mapas

En los mapas se utilizan símbolos para representar algo real sobre la tierra. Los colores, puntos o pequeños dibujos pueden ser utilizados como símbolos, entre ellos:

-  Carreteras
-  Carreteras sin pavimentar
-  Ferrocarriles
-  Aeropuertos
-  Puertos
-  Ciudades
-  Capitales
-  Límites internacionales (fronteras)
-  Volcanes
-  Montañas
-  Ríos

### Líneas imaginarias (paralelos y meridianos)

Las líneas imaginarias sirven para determinar la proximidad o lejanía de un lugar en relación con otros, sobre la superficie terrestre. Son círculos que se trazan sobre la superficie terrestre y se denominan coordenadas geográficas.

El Ecuador es el único paralelo que divide la Tierra en dos partes iguales llamados hemisferios. Además hay en cada hemisferio otros paralelos importantes: en el hemisferio norte, el Trópico de Cáncer y el Círculo Polar Ártico, y en el hemisferio sur, el Trópico de Capricornio y el Círculo Polar Antártico. Valiéndonos de los paralelos situados en el norte y sur del ecuador podemos determinar la latitud de un lugar.

La latitud es la distancia que hay desde un punto cualquiera de la superficie del planeta, al ecuador. Se expresa en grados. La latitud será norte o sur según el hemisferio donde está ubicado el lugar considerado.

Los meridianos son círculos imaginarios que pasan por los polos. Hay un meridiano que sirve de referencia o punto de partida, es el meridiano cero o meridiano de Greenwich. Este meridiano divide la Tierra en hemisferio este y hemisferio oeste.

Mediante los círculos restantes situados al este y al oeste del meridiano cero, se determina la longitud de un lugar cualquiera.

Longitud es la distancia, medida en grados, desde un punto cualquier de la Tierra y el meridiano cero.

**Para practicar lo anterior, te proponemos que estudies el siguiente mapa e identifiques las principales características en la distribución del territorio de Nicaragua.**

